

POR LOS CENTROS OFICIALES

MUNICIPIO

En favor de los ciegos

El alcalde, señor Contreras, al recibir a los periodistas este mediodía les manifestó que le había visitado una comisión de ciegos de La Hispania, los cuales le rogaron que intercediera nuevamente cerca de los poderes públicos para el logro de sus aspiraciones acerca del restablecimiento del sorteo benéfico que tenían organizado.

El alcalde les prometió interesarse de nuevo sobre el particular, por lo que momentos después dirigió un telegrama al ministro de Hacienda reiterándole el ruego, y a la vez promovió conferenciar en el día de hoy con el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, que se encuentra en Sevilla, para que interceda cerca del titular de Hacienda, señor Chapaprieta, para tal fin.

La presidencia de la corrida de toros del domingo

Para la corrida de toros que se celebrará el domingo próximo en nuestro circo taurino en honor de los concurrentes al Congreso de Autores y Compositores, patrocinada por el Ayuntamiento, han sido designados como presidente y adjuntos los señores Bermudo, Madrigal y Romero Llorente.

Panaderos multados

Por el concejal inspector de los servicios de panaderías, don Pedro Romero Llorente, se ha propuesto a la Alcaldía la oportuna sanción por expender pan falso de peso a los patronos panaderos de Alcalá de Guadaíra, Algaba y Sevilla que seguidamente se relacionan:

Fernando Cabelle Lara, Florencio Ordóñez, Enrique Martos González, Ramón Domínguez, Antonio Torres Calvo, Antonio Isaías, Francisco Vázquez, Antonio Pineda Gandul, Jerónimo Cano, José Ojeda, Manuel Sánchez Portello y Ramón Domínguez Pino.

GOBIERNO CIVIL

El viaje del gobernador civil a Ecija : : : : :

Este mediodía los periodistas preguntaron al gobernador civil acerca de su viaje ayer a Ecija.

Dijo el señor Asensi que había ido a tratar de la fijación de condiciones para los próximos trabajos de siega.

En Ecija le informó el alcalde de que los patronos habían dirigido telegrama al ministro de Trabajo, pidiéndole la aprobación de las bases que ellos estiman más en armonía con las circunstancias actuales.

A su regreso a Sevilla el gobernador púsose al habla telefónicamente con el mencionado ministro, quien le prometió estudiar con el mayor interés este asunto y resolverlo de modo que queden garantidos los intereses patronales y obreros.

Respecto del crimen de anoche : : : : :

También le formularon los informadores una pregunta relacionada con el atentado de que fué víctima anoche el chofer Antonio Sánchez Alvarez.

El señor Asensi tuvo palabras de energía condenación para los autores del hecho; pero no pudo facilitar noticia alguna respecto de la detención de aquéllos.

En presencia del gobernador civil,

el comisario de Policía, señor Ortiz Moreno, manifestó que en las investigaciones que se vienen realizando con la actividad necesaria, actúan las dos brigadas.

Esta misma mañana estuvieron algunos agentes en Aznalcóllar, practicando diligencias, por cuanto se tiene la convicción de que este suceso tiene relación íntima con los que se registraron en el mencionado pueblo hace varios días.

El referido comisario conoce las distintas versiones que acerca del crimen de anoche se han puesto en circulación, y para concretar una orientación en cuanto a las investigaciones ha apelado, por medio de uno de sus agentes, incluso a la autoridad judicial con objeto de aclarar determinados extremos.

Las diligencias policíacas se llevan con reserva explicable en estos casos, para no estorbar la acción de la Justicia.

Anoche mismo se practicaron algunas detenciones; pero después de las declaraciones prestadas por los detenidos y previa comprobación de su inocencia fueron puestos en libertad.

Los conflictos de trabajo en los pueblos de la provincia

Visitó al gobernador civil el alcalde de Puebla del Río, para conocer los resultados de las gestiones que vienen haciéndose favorables al deseo de los colonos de Islas del Guadalquivir de que se les permita la siembra y el cultivo del arroz.

El señor Asensi le informó de que se halla esperando la llegada a Sevilla, desde Barcelona, de un representante de la Compañía Islas del Guadalquivir, para ultimar este asunto.

Se entrevistó también con la autoridad gubernativa una Comisión de trabajadores de Utrera, para informarle de la grave crisis por que atraviesa el elemento obrero de aquella población.

El gobernador les prometió dar órdenes inmediatamente al alcalde para que seguidamente se proceda a la cava de pies de olivo, contribuyéndose con ello al remedio del conflicto de paro.

Manifestó el gobernador civil que el delegado gubernativo señor Nogales había regresado de Guadalcanal, luego de gestionar la solución de la aguda crisis de trabajo.

Las impresiones recogidas por el señor Nogales son favorables, por cuanto tiene la convicción de que se procederá en seguida por aquellos propietarios a disponer la cava de pies de olivos, facilitando ocupación a los obreros parados.

Además, las operaciones de siega de la cebada no se harán esperar.

Estos trabajos se harán probablemente en las mismas condiciones que el año anterior.

Sobre el viaje del señor Lerroux a Sevilla : : : : :

Contestando a preguntas de los periodistas, confirmó el gobernador civil que el jefe del Gobierno tenía decidido propósito de venir mañana a Sevilla para asistir a la sesión de clausura del X Congreso Internacional de Sociedades de Autores y Compositores; pero aún no sabía si sus ocupaciones políticas se lo permitirían.

Ignoraba también el señor Asensi si el subsecretario de la Presidencia marcharía esta noche a Madrid o lo haría el lunes.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Del suceso de anoche en calle... No hay nada oficial



Las diligencias que comenzara anoche el juez de guardia, don Domingo Onorato Peña, continúan esta mañana.

El sumario se lleva con gran reserva.

El juez ordenó a los forenses la práctica de la autopsia al cadáver.

Por el Departamento anatómico han desfilado muchos amigos y compañeros del muerto.

Antonio Sánchez era muy conocido en Sevilla y contaba con una numerosa clientela. Más de una vez sirvió el pobre Antonio a los periodistas en sus informaciones. El último viaje que hiciera con representantes de la Prensa lo hizo a las fiestas de Trigueros.

Hombre fiel cumplidor de su deber, honradísimo, era muy serio, poco comunicativo y nada aficionado al vino ni a las diversiones.

Ni sus familiares, ni sus compañeros se explican lo ocurrido.

OTRO LESIONADO

En la casa de socorro del Prado fué asistido anoche de contusiones y luxación en tres dedos del pie izquierdo Juan de Dios Mellado, de 30 años, que habita en San Bartolomé, 2.

Manifestó que había sido atropellado en la calle Céspedes por el automóvil número 10.560, que a poco le estrella contra la pared.

Este automóvil es el que conducía el desgraciado Antonio Sánchez, que ya iba muerto en el baquet.

El automóvil lo otropelló frente a la casa número 8, y al herido le pareció que la persona que guiaba el coche no sabía conducir.

Un corazón palpita artificialmente durante 24 horas

Moscú.—El profesor Gramentzky, de la Universidad de Moscú, ha conseguido hacer palpitar durante veinticuatro horas a un corazón humano separado del cuerpo de una persona muerta.

La sangre artificial que provocaba las palpitaciones era llevada al corazón por una bomba especial ideada por el referido profesor.

Esta interesantísima experiencia ha sido rigurosamente filmada, constituyendo la película obtenida el más precioso documento para el estudio del funcionamiento del corazón.

De la puerta de la Audiencia se fuga un preso

La Guardia civil lo hiere de un tiro

Esta mañana, a las once, se vió en la Audiencia la causa por lesiones contra Domingo Delgado Barroco.

Le pedía el fiscal un año y un día, y el procesado se conformó, no teniendo que intervenir su defensor, el señor Isern.

Terminada la vista, el procesado, que iba esposado de una sola mano, se dirigió en medio de los Guardias civiles encargados de la custodia de presos hasta el automóvil celular.

Al abrir el cabo de la Guardia civil de Caballería la puerta del auto, un individuo de los muchos que se sitúan en la puerta para ver a los presos se interpuso entre el cabo y el procesado, y este momento lo aprovechó Domingo para huir velozmente hacia la calle José Rizal.

La pareja de guardias, con el cabo, corrieron tras él, gritando al público para que lo detuviera.

El preso, en su huida, gritaba a los transeúntes: ¡Dejadme, dejadme, que no he hecho nada!

Recorrió el fugitivo toda la calle José Rizal, llena de público a aquella hora, y al doblar la esquina de calle Jovellanos el guardia Isidro García se echó el máuser a la cara y disparó.

La confusión y el revuelo fueron enormes.

Domingo Delgado, herido en un



brazo, siguió corriendo, y al entrar por Tetuán a calle Rosario el capitán de la Guardia civil señor Cáceres lo detuvo.

Concluido a la cercana casa de socorro por los mismos guardias de servicio en la Audiencia, los profesores señores Montoto y Sancho Corbacho, auxiliados por el practicante señor Caro de los Santos, le apreciaron una herida por arma de fuego, que tiene su entrada por el antebrazo izquierdo y la salida por la parte posterior, con fractura del cúbito y grandes destrozos en la parte de salida de la bala.

Una vez curado, pasó en la ambulancia de Sanidad del Prado al Hospital Central, donde quedó custodiado por una pareja de guardias de Seguridad.

El fugitivo es sujeto de malos antecedentes.

Accidente de aviación

Dublín.—Un avión militar irlandés cayó vertiginosamente a tierra cuando efectuaba maniobras de tiro cuando en el aeródromo de Baldonnel.

Su piloto, el oficial Michael Kennedy, resultó muerto.

DEL X CONGRESO INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE AUTORES Y COMPOSITORES



De la fiesta en honor de los congresistas en el cortijo «Juan Gómez».



Los congresistas visitando las famosas Ruinas de Itálica.

tecedentes. Cumple actualmente dos condenas, una de cuatro años y otra de seis meses, ambas por robo, y tiene pendientes dos causas más.

Tiene Domingo Delgado veintitrés años y habita su familia en la calle Flota, 5.

Es un joven bajito, rubio, con el pelo encrespado y lleva tatuados los brazos.

Se comentaba entre el público la serenidad del guardia civil Isidro García, que no disparó hasta que vió solo al fugitivo.

El suceso fué objeto de general comentario.

En la Audiencia se hablaba esta mañana de hacer penetrar el automóvil celular hasta el zaguan del edificio, para evitar estas fugas.

El IV Congreso Nacional de los graduados y alumnos de las Escuelas Sociales de España

Organizado por la Asociación de Sevilla, comenzaron ayer los actos preliminares de la constitución del mencionado Congreso.

En primer término, se verificó la recepción de los delegados que concurren en representación de las Asociaciones de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Granada.

Tuvo lugar en el salón de actos de la Delegación del Trabajo, constituyendo el Comité receptor de las credenciales, don Pablo Fuenmayor, como presidente, y el señor Olivito, como secretario.

Hecha la presentación de las credenciales, fueron designados para el Comité definitivo, don José Mariá Obeso, de Madrid, y como secretarios y vicesecretario, los señores Olivito y Romero.

La apertura del Congreso

Desde la Delegación del Trabajo, los congresistas marcharon a la Universidad, donde fueron recibidos por el rector, representantes del alcalde y del Ateneo, señor Gutiérrez de Rueda; delegado del Trabajo, señor Cano, y el catedrático don Federico Castejón.

Este les mostró las bellezas que atesora la iglesia, recorriendo todas las dependencias del expresado centro docente.

Después de esto, pasaron los congresistas al salón de actos, donde se verificó el de apertura del Congreso. Presidió don Federico Castejón, acompañado de la representación de las autoridades y del presidente de la Asociación de Madrid, y abierta la sesión, se concedió la palabra al de la de Sevilla, don Emilio Barbero, quien leyó unas primorosas cuartillas, en las que dice que los graduados y alumnos, tan sólo se proponen interesar a la opinión, para que los Poderes públicos aborden de frente los problemas, con normas fijas, procurando una mayor capacitación profesional y un mayor perfeccionamiento en la ordenación jurídica del trabajo. Fué muy aplaudido.

Seguidamente el señor Obeso, de Madrid, pronuncia un interesante discurso en el que saluda a los congresistas, agradeciendo a la Asociación de Sevilla, la organización, a las autoridades, su presencia y sus atenciones, entonando un canto a Sevilla. Aboga por el perfeccionamiento de la legislación del trabajo y dice que las Escuelas sociales constituyen algo extraordinario en la historia docente.

El señor Castejón dice: Venís a trabajar y os encontraréis en un recinto de trabajo. Vuestro trabajo, no es como el de la ciencia, quieto, pacífico: el vuestro tiene el ruido del torrente, ya que operáis sobre el cuerpo vivo de la sociedad. Tratáis de encauzar a la Humanidad y ésta es una labor, difícil y cambiante, ya que nada hay que sea superior al encauzamiento de la voluntad. Vuestra bandera es hermosa, porque trabajáis sin egoísmos y no os mueve otro deseo, que el mejoramiento de la sociedad y su bienestar. Cuando de Sevilla que es corazón y es trabajo, volváis a los distintos rincones de España, poned por encima de todo esta nota: la de laborar por una sociedad de benefactores, que haga aquella más justa, más igual y más próspera, pero con una prosperidad que llegue a todos. Muchos aplausos.

Termina declarando abierto el IV Congreso de graduados y alumnos de las Escuelas sociales de España.

Concluido el acto, se sirvió un «lunch» en la casa de la Delegación del Trabajo, donde por la noche se reunió el pleno, para discutir el orden del día.

¿Sufre usted del Estómago é Intestinos?

SERVETINAL

— GUMMA —

Curación radical del Dolor, Acidez, Peso, Ardor, Malas digestiones, Ulcera, Vómitos biliosos o de sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO é INTESTINOS

Nos complace poner a la disposición del público un nuevo caso de curación

Nos remite el presente certificado de curación DON ANDRES RIADIGOS CAGIDE, de edad veintiocho años, residente en LALIN-MONEIJAS (PONTEVEDRA) calle del LUGAR DE OUTEIRO (sin número), piso primero.

Dicho señor padeció por espacio de dos meses de un intenso dolor en el fondo del estómago, acompañado de desvanecimientos.

Empezó á tomar el SERVETINAL á últimos de Noviembre del pasado año, es decir, al notar los primeros síntomas de su dolencia, y en 20 de Enero del corriente año estaba ya totalmente restablecido, por cuyo motivo, y en virtud de su profundo agradecimiento hacia el producto que tan rápida y felizmente ha conseguido combatir su enfermedad, nos remite el presente certificado, autorizándonos su publicación en la Prensa.

Lalin-Moneijas 20 de Enero de 1935

Firma del enfermo curado,
ANDRES RIADIGOS CAGIDE

EXIGID EL LEGITIMO «SERVETINAL» Y NO ADMITAIS SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

De venta 5'80 pesetas (Impre incluido) en todas las farmacias.—SEVILLA Centro Farmacéutico Sevillano, Plaza de Arguelles, 34; Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20; Viuda de Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, 2; Francisco Gil Fernández (Farmacia El Globo); Don Angel Ferres, y Manuel Alcoucer y Compañía.

VIDA LOCAL

El clamor de unos desgraciados

Los ciegos de "La Hispalense"

Los ciegos, los pobres ciegos de la Sociedad «La Hispalense», han venido a la Redacción buscando el calor de las columnas de EL LIBERAL para ver si logran conseguir vender su cupón, que era su vivir.

En Sevilla, donde hay un centenar de rifas diarias, ¿no pueden los



ciegos vender un cupón benéfico, con el que se ganaban honradamente el pan?

¿A quién perjudicaban los ciegos con la venta de su cupón? ¿A la lotería? Los jugadores de lotería siguen siendo los mismos.

Ha sido, por lo que nos cuentan los pobres ciegos, el Gobierno el que ha dado la orden de suspensión.

Ha sido una orden general que sólo se aplica a rajatabla—nos dicen los ciegos—en Madrid y Sevilla, pues existen varias provincias donde por una caritativa tolerancia dejan vender el cupón. Hay pueblos importantes donde los cuatro ó diez ciegos del pueblo hacen sus rifas modestas y así han dejado de pedir limosna.

Los setenta ú ochenta ciegucecitos que en Sevilla vendían el cupón de «La Hispalense», Sociedad legalmente constituida, entidad seria, que jamás dejó de cumplir sus compromisos con el público, se encuentran totalmente desamparados.

Tenía la entidad unos fondos que pensaba destinar a la mejor instrucción de sus asociados, á su reeducación, á fundar un taller de cestería, donde los ciegos ganaran el pan de cada día con su esfuerzo. ¿Todo eso ha venido á tierra!

Hoy, los fondos sociales se destinan á socorrer con seis reales diarios á los asociados. Esto acabará pronto, pues no eran muchas las pesetas. Acaso la semana próxima quede agotada la cantidad.

¿Y, qué hacer entonces? ¿Pedir limosna? ¿Eso está prohibido! Y el ciego sería retirado en seguida de la circulación si lo intenta.

¿Es un problema el que se le ha presentado á los ciegos!

Los dejan asociarse, cosa muy lógica; les permiten que vendan un cupón benéfico, y cuando han conseguido ser útiles á los suyos y á la Sociedad de ciegos, cuando ya no quieren implorar la caridad y se consideran, si no felices, unos nuevos trabajadores, llega la inflexible orden de la prohibición.

Los ciegos han hablado con el señor Lerroux, con el señor Moreno Calvo, con el gobernador, con el delegado de Hacienda, con el alcalde... Han paseado su desgracia por las calles de Sevilla, hanuplicado y no han conseguido nada.

Son ochenta familias las que, sin daño para nadie, vivían modestamente y hoy carecen de todo lo más indispensable.

¿Qué hacer? ¿Volver á la mendicidad?

En Sevilla hay setenta ú ochenta inútiles que vendiendo ese cupón pasan á ser útiles, por lo menos para los suyos.

Por los pobres ciegos hay que hacer cuanto se pueda, y las autoridades locales deben apoyar sus modestas pretensiones.

Letras de luto

En Algeciras ha fallecido la virtuosa señora doña Adela Morillo Salinas, esposa que fué de don Manuel Roca Gutiérrez, inteligente y activo corresponsal administrativo de EL LIBERAL en dicha ciudad.

Ayer jueves tuvo lugar el traslado de su cadáver al Cementerio, en donde recibió sepultura, y cuyo acto constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

A la familia doliente, y especialmente á su viudo, nuestro querido amigo don Manuel Roca; hijos, hermanos y madre política, enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestra condolencia por la desgracia que les affige.

Descansen en paz tan virtuosa señora.

Propietarios

Se venden materiales de construcción, procedentes del derribo de varias casas. Avenida Libertad, 40 y Sánchez Bedoya, 13.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

10 DE MAYO DE 1910.

No obstante los atropellos y chanchullos que, como siempre, y aún más que siempre, se cometieron en estas elecciones en muchos distritos, salvo en Madrid, que, en honor á la verdad, resultó la lucha modelo de neutralidad, los republicanos lograron sacar numerosos candidatos triunfantes.

Según los últimos datos, ascendían á 45 los diputados republicanos que irían al Congreso, número muy superior al que tuvieron en anteriores legislaturas.

En los círculos políticos hubo gran animación, comentándose el resultado de las elecciones en la provincia de Sevilla, y los últimos datos recibidos de toda España.

Los liberales se mostraban muy satisfechos de la elección de Ceja. Precisamente porque la lucha fué



enconadísima, su regocijo fué mayor, pues el triunfo del señor Borbolla y Serrano, obtenido en buena lid, indica que hubo de determinar la voluntad libérrima del pueblo.

—Para asistir al entierro del rey Eduardo se proporia marchar á Londres don Alfonso, acompañado del marqués de la Torre, el coronel señor Elorriaga y su ayudante, el conde de Aybar. También asistiría una comisión del regimiento de Zamora, del que era el rey Eduardo coronel honorario.

—En el matadero municipal se celebró una reunión, á la que asistieron el alcalde, el señor Sarasia, el señor Lamadrid y numerosos concejales, con objeto de continuar las averiguaciones sobre quienes hubieran sido los autores y sus cómplices de los robos de carnes que casi á diario se cometían en aquel establecimiento municipal.

SOCIETARIAS

Protestas

El presidente del partido de Unión republicana, y el de Juventud socialista de Carmona, se han dirigido al gobernador civil, protestando de lo ocurrido en aquella localidad, al difundir la radio la noticia sobre la composición del nuevo Gobierno, siendo ello que varios afiliados de Acción Popular recorrieron las calles profiriendo gritos subversivos.

La U. L. de S. nos dirige un escrito de protesta por la elevación de las tarifas tranviarias que tanto perjudica, especialmente, á las barriadas obreras como Ciudad Jardín y Amate. Protestan también por la no libertad de los detenidos gubernativos, y piden se levante la clausura de los Sindicatos, y se solidarizan con las obreras de las industrias pellejeras.

La Sección de cargadores del Sindicato del transportes, protesta por la elevación de las tarifas tranviarias y pide la apertura de los Centros políticos y libertad de los presos sociales.

El Sindicato de Productos Químicos formula su petición de que sean puestos en libertad los presos gubernativos y su protesta por el aumento de las tarifas de tranvías.

La Sociedad de vendedores de periódicos nos envía un escrito protestando de que aún no se haya levantado la clausura que pesa sobre los centros obreros, y calidad de la comida de la Cárcel. Pide la libertad de los presos políticos y sociales y el indulto de los condenados á muerte.

Acto antifascista

Organizado por el órgano de los estudiantes ó intelectuales antifascistas «Claridad», se celebrará el próximo domingo día 12, á las once de la mañana, en el local de los trabajadores del Estado—antiguo salón Benavente—, Pasaje de Andreu número 5, un acto de divulgación antifascista y antiguerrera y de las conclusiones y debates del Congreso mundial estudiantil de Bruselas, al que se invita á todas las organizaciones políticas, sindicales y culturales antifascistas, así como á los estudiantes, intelectuales y trabajadores en general.

En este acto intervendrá el delegado que asistió á dicho Congreso, á más de algunos estudiantes y profesores.

Noticiero deportivo De la próxima eliminatoria del Betis

Muy poco falta para llegar á la fase interesante del torneo de Copa. Una jornada de eliminatorias y de internacionalismos, todos de resultados inciertos, aunque más inquietantes aquéllas que éstos; porque la lucha internacional es flor de un día, mientras que la lucha por la Copa es decisiva para poder actuar en encuentros posteriores de interés intensivo, ó para quedar definitivamente apartados, cara á la nueva temporada.

Ayer se jugaron ya los encuentros de ida de las eliminatorias concertadas á doble partido. El Athletic de Madrid venció al Arenas ampliamente en el propio terreno arenoso, por lo que la eliminatoria de los colistas ligeros es cosa ya decidida; no así la del Hércules, pues su derrota por 3-1 en Valencia no es tan amplia como para no poder ser remontada el domingo por los alicantinos en el partido de vuelta.

El Betis, contando, como cuenta, con la casi totalidad de su equipo, está en magnífica forma para cubrirse de la posible sorpresa de un Elche, que por su dureza y entusiasmo en otras circunstancias pudo ser un peligro con un solo partido eliminatorio, sin enmienda de cualquier susto, no descartado de encuentro alguno en que se discute algo, por sencillo que parezca.

No ha regresado Areso, que por



lo visto va á ir á Alemania como espectador, lo que, de confirmarse, daría ocasión al joven Joaquín, que el pasado domingo se reveló como una esperanza cierta, para ir consolidando su puesta en forma para empresas mayores, y, por otra parte, la única variación que parece posible en el equipo bético con respecto á la alineación del pasado domingo es la sustitución de Rancel por Valera, que jugará de extremo, pasando Caballero al interior.

En fin; ya, con la alegría del triunfo en Alemania, ó con el disgusto de la derrota—ni nos embriagaremos de felicidad ni nos rasegaremos las vestiduras—, podremos ver qué es lo que hace el flamante campeón liguero, que á buen seguro será dar un nuevo paso adelante en este torneo de Copa, que este año se presenta á los béticos tan bien como el de Liga...

La primera vuelta ciclista á España. -- Mañana llegarán á Sevilla los corredores.

Mañana se correrá la undécima etapa Granada-Sevilla (260 kilómetros) de la I Vuelta Ciclista á España, organizada por el diario madrileño «Informaciones», la cual está constituyendo un éxito sin precedentes, que colocará al ciclismo español á la altura del de las naciones más adelantadas en tan interesante aspecto deportivo.

La salida de Granada está fijada para las seis y media de la mañana, calculándose que los corredores entrarán en Sevilla por el paseo de la Palmera entre tres y tres media de la tarde.

Por las notas informativas que á diario venimos publicando con todos los detalles é incidencias tan importante prueba, conocerán nuestros lectores la marcha de la misma, la brillante situación que, en contra de lo que en principio pudo temerse, van logrando los corredores españoles.

Convalecencias interminables

Con frecuencia la negligencia en la alimentación por parte de las personas convalecientes, sobre todo de gripe, hace que no acaben nunca de reponer las fuerzas perdidas. Poco importa que tomen tónicos y reconstituyentes, si por otra parte no se preocupan de su nutrición. Si los convalecientes de cualquier enfermedad tuviesen el acierto de tomar algunos frascos de la conocida Carne Líquida del doctor Valdés, de Montevideo, notarían á los pocos días sensación de vitalidad y recobrarían rápidamente todas sus energías. Recuerde siempre este sano consejo.

les y en especial la magnífica actuación del único representante sevillano en la prueba, Antonio Montes. Su triunfo en la etapa Barcelona-Tortosa fué singularísimo, mereciendo elogios unánimes; pero la gran labor de Montes en la Vuelta no es solamente la que pueda medirse por sus triunfos personales acusados en las clasificaciones, sino que Montes realiza una labor de apoyo constante á los corredores españoles, sacrificando algún posible éxito personal al éxito del ciclismo nacional. Este es el gran mérito de Montes, que ha logrado atraerse las simpatías de aficionados y Prensa, que lo elogian sin reservas, destacando sus magníficas condiciones de corredor, que le auguran un porvenir aún más brillante que el presente.

Debemos estar satisfechos los sevillanos porque una vez más la representación de Sevilla hace honor al verdadero privilegio que el ostentarla representa.

Como decíamos, la llegada de los corredores mañana á Sevilla tendrá lugar entre tres y tres y media de la tarde. Se dirigirán por el paseo de la Palmera á San Telmo, para continuar por las Delicias hasta la avenida del Cid, en donde estará instalada la meta.

La Agrupación Ciclista Sevillana, con sus dotes de organizadora, tendrá dispuesto todo lo necesario para el mejor orden de la llegada; pero en el buen sentido y cultura del público tiene que estar el que Sevilla responda á su tradición, dando un ejemplo de entusiasmo y al mismo tiempo de cariño al deporte, permitiendo que la entrada de los corredores sea ejemplar. El público deberá obedecer los órdenes de las autoridades, evitándose así posibles accidentes, siempre lamentables.

Los corredores permanecerán en nuestra capital la tarde del sábado y todo el día del domingo, saliendo el lunes á las cinco de la mañana, para cubrir la duodécima etapa Sevilla-Cáceres, de 270 kilómetros.

Un homenaje á Antonio Montes

De la barriada de Bella Vista recibimos el siguiente escrito:

«Queriendo testimoniar de algún modo las simpatías de que goza entre sus convecinos nuestro amigo Antonio Montes, y aprovechando al mismo tiempo la ocasión que se presenta de su llegada á ésta en la I Vuelta Ciclista á España, en la que participa llevando la representación del ciclismo sevillano, ha nacido la idea entre unos cuantos amigos, constituidos en una Agrupación juvenil, de celebrar un modesto homenaje á su llegada que le sirva de aliento y recompensa en las luchas que viene sosteniendo con los ases del pedal en tan interesante carrera.

Dicho homenaje será independiente del que se organiza también en su honor por el vecindario de Bella Vista á la terminación de la Vuelta á España. Este consistirá en un barquete que se celebrará en los jardines de la antigua Venta de esta barriada, al que podrán concurrir cuantos amigos y simpatizantes lo deseen, siempre que se hayan provisto de la correspondiente tarjeta de invitación en los centros de inscripción que se anunciarán oportunamente.

La Comisión organizadora ruega y solicita de las Agrupaciones ciclistas sevillanas y de las demás Sociedades deportivas sus valiosas colaboraciones para la mayor brillantez del acto que se proyecta.—Cristóbal Navarro.»

Bronca entre italianos

En el baile de la calle Dos de Mayo encontrábase los italianos Denu Jaccagea, de 31 años; Jorba Ladeslao, Giorgio Cluquianowich y Bruno Jtessel. Los cuatro habían libado más de lo conveniente. Sin que se sepa el por qué llegaron á las manos y el primero sacó de la derecha dos heridas de arma blanca una en la región torácica derecha, no penetrante al parecer, y otra en el vacío del mismo lado. Se curó en la casa de socorro del Prado, donde los facultativos se reservaron el pronóstico. Pasó al Hospital.

Los agresores fueron conducidos á la Comisaría.

Teatro Lloréns

Mañana domingo, en vermut, KAY FRANCIS, RICARDO CORTEZ y Gene Raymond, en «LA HERENCIA» WARNER BROSS, en ESPAÑOL

De la muerte de Jiménez Oliver

Recibimos el siguiente telegrama del notable periodista, crítico teatral de «El Liberal» de Madrid, señor Mori:

«Enterándome fallecimiento compañero Oliver, envío testimonio mi sentido pésame.—Arturo Mori.»

Para el homenaje á don Alejandro Guichot

Suma anterior..... 503,50
Don José Asián Pérez..... 10,00
Total 513,50

Calzados, últimas novedades Precios baratísimos

Bazar Joyería HARINAS, 15

NOTICIAS

Ha pasado unos días en Sevilla y hemos tenido el gusto de saludarlo en nuestra Redacción al culto escritor don Manuel A. Giorla, corresponsal informativo de EL LIBERAL en Lisboa y secretario del ministro argentino en aquella capital, al cual acompaña su distinguida esposa, doña Virginia Altomare, canciller del Consulado general argentino en dicha ciudad portuguesa.

Esta mañana salió para Granada y Madrid, después de haber permanecido en ésta varios días visitando los principales monumentos, la bella y culta señorita Germaine Arrouit, afecta al Bureau Internacional de Trabajo de la Sociedad de Naciones, en Ginebra.

Sillas y veladores plegables de Vitoria. Mesas de billar automático. Abelardo Ojeda, Cruz Verde, 5.

Después de una corta residencia en Sevilla al lado de su familia, ha regresado á Lisboa la señora doña Luisa Lasso de la Vega de Ferrari.

HOTEL SIMON

GARCIA VINUESA, 21.—Sevilla.

— Sobre el servicio de tranvías —

Don José Carmona Núñez, en razonada carta que nos dirige, aplaude la buena disposición del Ayuntamiento para hacer cumplir á la Compañía de tranvías las Ordenanzas y Reglamentos correspondientes, con motivo de la elevación de las tarifas y pide se obligue á la Compañía á que en los coches y en lugar bien visible se inserten las disposiciones más importantes para que el público pueda saber en todo momento á que atenerse en sus denuncias.

Para Lisboa marcharán mañana las señoritas Lia y Chiquita Oliveira César, hijas del cónsul general argentino en aquella capital, después de pasar en ésta una temporada.

El Tratamiento Zendejas n.º 1 depura y limpia la sangre.

Para la necesitada Concepción Ramos, con domicilio en el barrio de Amate, X nos envía tres pesetas.

Tiro de pichón

LAS TIRADAS DE PRIMAVERA

Ayer, último día de tirada oficial, ganó la copa de la Directiva el marqués de Villar del Tajo; el premio del Ayuntamiento lo ganó don Andrés del Camino Parladé; la copa de Consolación la ganó don Francisco Burés; el premio de señoras y señoritas le correspondió á la señorita María Casso, que llevaba al tirador señor Camino (don José), que ganó el premio, y la «poule» fué ganada por don Bernardo Losada.

Para esta tarde estaba anunciada la tirada del premio de H. U. S. A.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

1.ª tarde 2-6 á 84 pesetas.
2.ª tarde 3-1 á 37 pesetas.
1.ª noche 3-1 á 37 pesetas.
2.ª noche 2-5 á 33 pesetas.
3.ª noche 4-6 á 53 pesetas.

QUINIELAS DEL DIA 9.

La política nacional

En el Consejo de hoy se acordó prorrogar por un mes los estados de excepción á que se encuentran sometidas algunas provincias. El señor Lerroux aclaró en una nota ciertas palabras del Presidente de la República, que fueron interpretadas torcidamente por parte de la Prensa.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 10.—«El Debate», hablando del pacto franco-ruso:

Una larga serie de decepciones y contratiempos debiera haber señalado el valor que para los Soviets tienen los compromisos y el provecho escaso de relaciones con el Poder comunista ruso. Contactos estériles de seguro porque el Estado soviético es la antítesis de cuanto ha hecho la grandeza y ha formado el espíritu de Occidente. Ahora, con ocasión del viaje del ministro francés han subrayado otra vez esa oposición de principio entre los dos sistemas al negar la entrada en el territorio á varios periodistas que en cumplimiento de sus deberes informativos pensaban acompañar á Monsieur Laval.

Les interesa mantener la ignorancia comunista respecto al mundo occidental.

Pero lo más grande de este pacto es la amenaza del comunismo.

Por esta amenaza hemos de lamentar este acuerdo en el que Francia consagra en cierto modo «caballero» á la Unión soviética y le facilita el medio más eficaz—el prestigio—para continuar su obra revolucionaria.

— x —

«El Sol», hablando de sus puntos de vista respecto á una política nacional á seguir por el actual Gobierno, dice:

«Con sólo que se abstenga de practicar nuevas provocaciones y nuevas persecuciones, el Gobierno actual puede prestar un servicio á España que supere á toda esperanza y que disipe todo recelo. Si por el contrario, se atiene al consejo monárquico deslizado sibilantemente por el verbo tan florido como inocuo del señor Goicoechea y sustituye la política de templar y convivencia que viene preconizándose por una política de rigor persecutorio, los resultados serán de desastre no sólo para quienes la practiquen, sino para España misma, cuyo porvenir se encuentra tan comprometido por los avatares de estos años.»

— x —

«La Libertad».

«La última crisis ha valido para despejar muchas incógnitas, muchas. Y eso tiene suma importancia. Por de pronto ha servido de acicate para reducir trámites y que se vaya con rapidez y eficacia á la constitución de una fuerza nacional arrolladora. Y esto tan satisfactorio, abre camino á una risueña esperanza: la de que se prolongue más allá de los núcleos exclusivamente republicanos el acuerdo republicano-socialista. ¿Cómo han de oponerse los socialistas? Su interés coincide con el de los republicanos en devolver á la República sus esencias propias. Se lo dicen muchas amarguras. Se lo impone la contemplación de lo presente. Se lo demanda con imperiosas voces la necesidad de señorear lo por venir.»

— x —

«El Liberal»:

Hay que volver á la acción parlamentaria, sin abandonar la propaganda fuera del Parlamento.

Por cada acto que celebren las derechas, dos de las izquierdas ó uno que valga por dos.

Y organización en todas partes.

En Valencia ya se prepara un gran mitin, en el que hablará don Manuel Azaña.

¿Cuándo otro en Zaragoza, y en Coruña, y en Bilbao y en Andalucía, y en Extremadura y en Castilla y en todas partes?

A falta de esto, cuando los radicales terminen de ensanchar la República por la derecha, los populistas la ensancharán por las dos ramas del tronco herbóceo...

La República, como forma de Gobierno, no corre ningún peligro.

Lo monárquico no la echa de menos nadie. Pero así como la monarquía inglesa no tiene que envidiar nada á la mejor República, la República española puede llegar á ser como la de Alemania ó la de Austria, peor que la monarquía más mala...

CONSEJO DE MINISTROS

La nota oficiosa

Madrid 10.—A las diez y media de la mañana, quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. Terminada la reunión á la una de la tarde, facilitaron la siguiente nota oficiosa:

Justicia: Decreto disponiendo que cesen con ciertas limitaciones los efectos de la moratoria concedida por algunas localidades de Asturias.

Industria y Comercio: Propuesta de la Comisión interministerial sobre negociaciones comerciales con Turquía.

Obras Públicas: Decreto sobre

construcción de galerías y ampliación de red en las conducciones del canal de Lozoya.

Otro organizando el funcionamiento de los Jurados mixtos de obras hidráulicas.

Trabajo: Propuesta de distribución de obras para cumplimiento de la ley de 7 de Julio de 1934, por una cantidad superior á dos millones de pesetas, con estricta sujeción al coeficiente de dos en cada provincia. Se examinaron algunos casos de gravedad especial que presenta el paro en algunos pueblos de la provincia de Jaén, pero como en esta propuesta figuran para esta provincia 252.000 pesetas, se estimó innecesaria ninguna medida especial.

Estado: El ministro informó sobre los asuntos de su departamento, tanto en lo que se refiere á política internacional como á diversas negociaciones comerciales.

La referencia dada por el señor Lucía

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, dió la siguiente referencia verbal de la reunión.

Se prorrogan por un mes los estados de alarma y previsión

Se ha estudiado la procedencia de la cesación ó continuación de los estados de alarma ó prevención, y el ministro de la Gobernación ha hecho algunas consideraciones satisfactorias sobre el estado del orden público.

Sin embargo, se ha acordado que se prorroguen por un mes los estados de alarma y prevención en las provincias en que están vigentes, hasta que por el ministro de la Gobernación se tomen algunas prevenciones, de las que ha anunciado que nos dará cuenta en un próximo Consejo.

Una petición de la Asociación de la Prensa extranjera

Como ministro de Comunicaciones—agregó el señor Lucía—he dado cuenta de una petición hecha por la Asociación de la Prensa extranjera solicitando hacer la información directa, sin necesidad de remitir una copia de los telegramas que transmitan.

En principio se ha acordado acceder á ello; pero facultando al ministro de Comunicaciones para que ajuste esta concesión á un principio de reciprocidad.

Además, á los corresponsales extranjeros se les convocará á una reunión para darles algunas instrucciones que defendan al Estado contra cualquier posible abuso.

Sobre el paro obrero

Se ha hablado del paro obrero en Jaén, donde parece que está muy acentuado, sobre todo en el pueblo de Beas de Segura.

El ministro de Trabajo ha leído la distribución que se hace de más de dos millones de pesetas con destino á obras diversas en varias provincias, y corresponden á la de Jaén doscientas mil, en gran parte para ese pueblo.

Esas cantidades se enviarán en seguida.

Un escrito del partido de Acción catalana

Se ha dado cuenta de un documento dirigido al Gobierno por el partido de Acción catalana. Por haber otros asuntos de mayor importancia se ha reservado éste para el Consejo próximo.

El proyecto de defensa aérea

Por la Presidencia se ha hablado del proyecto de defensa aérea; pero se ha acordado suspender el estudio y dedicar el Consejo de la semana próxima (viernes), y si es preciso, otro ampliatorio el sábado, para abarcar la totalidad del problema de la defensa nacional.

Sobre el problema triguero

El ministro de Agricultura ha expuesto su criterio sobre el problema del trigo, y después de la intervención de varios ministros, se acordó autorizar al de Agricultura para que proceda á anunciar un nuevo concurso para la compra del sobrante del trigo y proponga á la Junta las modificaciones que se han de introducir en el pliego de condiciones que sirvió para el anterior concurso.

También se ha autorizado al ministro de Agricultura para utilizar las medidas que normalicen el mercado del trigo y asegure el respeto á la tasa, caso de que el nuevo concurso también quede desierto.

Asuntos militares

Del ministerio de la Guerra se ha aprobado una autorización para que el general jefe de la segunda División visite al gobernador militar de Gibraltar con motivo del jubileo del rey de Inglaterra.

También se ha aprobado el pase á la situación de retirado del te-

niente coronel Mangada, que era una cosa que estaba pendiente.

Los altos cargos no serán conocidos hasta que no los firme el jefe del Estado

Por último se le preguntó al señor Lucía si se había tratado de altos cargos, y contestó que se había hecho la propuesta de los de algunos ministerios; pero que no se harán públicos hasta que los firme el presidente de la República.

Manifestaciones del señor Gil Robles

Al salir el ministro de la Guerra, fué preguntado por los informadores acerca de los altos cargos del ministerio de la Guerra.

—Hasta que no dé la referencia el ministro de Comunicaciones, yo no la puedo decir.

Los periodistas insistieron en que el señor Gil Robles, como ministro de la Guerra, les diera la relación de personas que habrían de ocupar los altos cargos de su ministerio, y el jefe de la Ceda volvió á repetir: —Yo no la puedo decir hasta que no dé la referencia el señor Lucía.

Lo dicho por el señor Lerroux

El jefe del Gobierno, al abandonar la Presidencia, dijo que, aparte de lo consignado en la referencia dada por el ministro de Comunicaciones, podía añadirse que había sido designado el ministro de Estado para representar al Gobierno en la clausura de la Exposición del automóvil que se celebra en Barcelona.

Respecto á los altos cargos acordados en el Consejo, manifestó que esta tarde los llevaría á la firma de su excelencia.

Después dijo el señor Lerroux:

—Me han llamado la atención algunas informaciones publicadas en la Prensa que, de ser ciertas, presentarían al presidente de la República como partidario de una determinada tendencia política.

Eso estaría en pugna con sus deberes constitucionales y con la imparcialidad con que el Presidente procede en todo momento.

Lo que dijo el presidente de la República, y que yo he recogido, consta en esta nota que entrego á ustedes:

«Quiero expresar ante el Gobierno algunas indicaciones que habría anticipado en el caso de que aquél hubiese procurado y conseguido presentarse ante el presidente de la República desde el momento de constituirse.

Deseo, en primer término, al señor presidente del Consejo como representante y símbolo del Gobierno y en muestra de mi buena voluntad, éxitos; pero no victorias. A nuestra edad, pasados los ímpetus juveniles, se aprecia mucho más el éxito que la victoria y se percibe la honda diferencia de significado entre el uno y la otra. El éxito, por muy personal que pudiera parecer y mucho que envanezca al principio, no puede obtenerse sin que redunde en bien del país y produzca por ello serena y duradera alegría. La victoria no se alcanza sin lucha y, por tanto, sin daño para la paz de la nación, dolorida y quebrantada por la discordia, y en fuerza de ser así, aun obtenido el triunfo que ciega en edad juvenil, la vida suele resultar corta para lamentarla con amargura y arrepentirse sin eficacia.»

No sé si tendré que rectificar—añadió el señor Lerroux—, porque esto lo he reconstruido de memoria, recordando las palabras del Presidente de la República.

—¿Asistirá usted mañana á la reunión de la minoría radical?

—Pienso asistir á la reunión.

SE HA REUNIDO LA MINORÍA SOCIALISTA

Madrid 10.—Esta mañana se reunió la minoría socialista para tratar de la conveniencia de que el grupo se reintegre ó no al Parlamento. Presidió el señor Negrín y la reunión duró alrededor de dos horas.

Hicieron uso de la palabra los señores Trifón Gómez, Saborit, Negrín, Lamóneda, de los Ríos y Martínez Hervás, quienes expusieron sus respectivos puntos de vista.

Se tomó el acuerdo de volver á reunirse el próximo martes con objeto de continuar la discusión y que puedan emitir su opinión algunos de los diputados de la minoría que en la reunión de hoy estaban ausentes.

EL PROBLEMA REMOLACHERO

Madrid 10.—En la zona remolachera de Monzón y Binéfar y su comarca, hállase planteado el problema remolachero en idéntica forma que en otras comarcas de Aragón, Rioja y Navarra, con la particularidad de que el problema se planteó á raíz del decreto publicado en la «Gaceta» del 14 de Abril, ya que no tenían los cultivadores fir-

mado contrato alguno en aquella fecha.

Recientemente se celebraron sendas asambleas en Binéfar y Monzón, aprobándose por unanimidad las conclusiones siguientes, que han sido elevadas al Gobierno:

Primera: Todos los labradores sembrarán la remolacha que les corresponda, con arreglo al decreto de 13 de Abril, ó sea con el treinta por ciento de rebaja.

Segunda: Todos los agentes pedirán á los agentes de la fábrica la semilla necesaria.

Tercera: Caso de negarse la fábrica á proporcionar la semilla, cada pueblo hará la recolección de la que tenga falta para comprarla mancomunadamente por conducto de la Asociación de labradores de Binéfar y el Sindicato de Monzón.

Cuarta: Presentar colectivamente una demanda al Jurado mixto de la región denunciando el hecho de haber sido firmados los contratos con fecha 19, aunque llevan fecha del 12, con lo cual se manifiesta claramente que la Azucarera de Monzón pretende burlar con una añañaza el precitado decreto.

Quinta: Sostener la demanda y en su caso la apelación.

EL XI CONGRESO INTERNACIONAL DE BIBLIOTECAS Y BIBLIOGRAFIA

Madrid 10.—Las sesiones del XI Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografías se celebrará en Madrid del 20 al 25 del actual, y la de clausura, en Barcelona, el 30 del mismo mes.

En las ciudades de Salamanca y Sevilla, que figuran en el itinerario del Congreso, no se verificarán sesiones, sino únicamente visitas á sus bibliotecas, archivos y museos.

La sesión de apertura se verificará en Madrid, en el paraninfo de la Universidad, el lunes 20, á las cuatro de la tarde. El mismo día, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Hotel Palace la sesión de organización. En los días 21 y 22 se reunirán las secciones en el Hotel Palace, empezando sus sesiones á las nueve y media de la mañana y tres y media de la tarde. Las dos sesiones plenarias se llevarán á cabo, igualmente, en Madrid, en el paraninfo: la primera el 23, á las cuatro de la tarde, y la segunda el 25, á la misma hora. La de clausura se celebrará, como se ha dicho antes, en Barcelona el 30, á las cinco y media de la tarde.

PETICIONES DE LA CAMARA RELATIVAS AL TRAFICO DE MERCANCIAS POR CARRETERA

Madrid 10.—La Cámara Oficial de Comercio de Madrid, ha elevado al ministro de Hacienda un escrito relativo al tráfico por carretera de mercancías, en el que se formulan las siguientes peticiones:

Primera. Que en la reglamentación de mercancías por carretera que tiene en estudio la Comisión de coordinación, se establezcan los requisitos necesarios, previendo el caso que nos ocupa, á fin de hallar posibilidad de comprobar que los cargadores de las mercancías transportadas están legalmente facultados para realizar el negocio que motiva el transporte, y

Segunda. Que por la Junta Superior consultiva de la contribución industrial se estudie la aplicación indebida, con que ahora en algunos casos se utiliza la patente de vendedor en ambulancia, y se determinen los principios á que deben sujetarse la nueva modalidad comercial surgida del desarrollo del transporte de mercancías.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 10.—Ofrecieron sus respetos al Jefe del Estado el encargado de Negocios de Checoslovaquia y los ex ministros don Alfredo Zavala, don Rafael Guerra del Río y don Vicente Cantos.

También recibió su excelencia en audiencia parlamentaria á don José Ayats, don Joaquín de Pablo Blanco, don Miguel García Bravo-Ferrer, don Basilio Alvarez y don Eduardo Molero.

SOBRE LA ENTREGA DE DIVISAS A LOS PROVEEDORES EXTRANJEROS

Madrid 10.—Acercá de nuestras importaciones, un periódico publica lo siguiente:

«Los retrasos que se están produciendo en nuestro Centro de Contratación de Moneda para la entrega de las divisas que deben nuestros importadores á sus proveedores extranjeros, nos crea ante éstos una situación un tanto embarazosa. No solamente por lo que en sí representa, sino porque no se ve la solución de momento, apreciándose más difi-

cuñados todavía para poder dar una salida á este colajón en que nos encontramos metidos por culpa del desequilibrio de nuestra balanza de pagos.

Parece ser que algunas naciones extranjeras están disgustadas por estos retrasos y han comenzado á hacerse gestiones particulares cerca de algunos ministros para ver de encontrar una solución, ya que de otro modo algunos proveedores importantes de España, que pueden encontrar sustitución á nuestro mercado, se abstendrán de servir nuevos pedidos.»

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid 10.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra: Decreto disponiendo que por el regimiento de Ferrocarriles número 1 se inicie la desmovilización del personal comprendido en los preceptos del decreto de primero de Octubre último.

Ordenes concediendo la pensión anual de 2.500 pesetas en la gran Cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada en situación de segunda reserva don Fermín de Sojo Lomba y don Rufino López García.

Presidencia: Orden disponiendo se anuncie el oportuno concurso para cubrir la plaza vacante de jefe del grupo número 13 de la escuadra número 3 (Barcelona), del Arma de Aviación militar.

Otra ídem ídem las plazas de jefe de la escuadra número 2 (Sevilla) y segundo jefe de la número 3 (Barcelona) del Arma de Aviación militar.

Hacienda: Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del mes de Mayo las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata ó billetes en 139,44.

Trabajo: Orden disponiendo que don Víctor Marín Cortezo y Collantes, médico del Cuerpo de Sanidad Nacional, inspector general de las instituciones sanitarias, se encargue del despacho y resolución de los asuntos de la Dirección general de Sanidad.

Industria y Comercio: Orden designando delegado de este ministerio para asistir á la Feria Internacional de Muestras de Zagreb á don Luciano Albo Candinas.

Otra ídem comisario del Gobierno español para asistir á la Feria Internacional de Muestras de Zagreb á don Antonio Mosquera y Losada. Otra disponiendo que el perito principal de segunda clase don Angel Ubieto Coarasa se incorpore á la demarcación de Cataluña, con residencia en Barcelona.

Otra disponiendo que los oficiales del servicio oficial de inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones de Cataluña constituyan una sola demarcación á los efectos de la realización del servicio que les compete.

Comunicaciones: Orden dictando reglas relativas á la correspondencia certificada y asegurada que se deposite y circule en servicio interior de España y sus posesiones.

UN CURSILLO DE VITICULTURA Y ENOLOGIA

Madrid 10.—La estación central de Viticultura y Enología ha organizado un curso breve intensivo de viticultura y enología de carácter esencialmente práctico, encaminado á que las personas interesadas en la producción vitícola puedan ampliar y aun completar en corto tiempo los conocimientos modernos indispensables para el racional ejercicio de dichas actividades.

Las fechas para el desarrollo de dicho cursillo son desde el 20 al 26 de Mayo (ambos inclusive), comprendiendo las enseñanzas una parte de carácter vitícola y enológico referente á ejercicios de análisis comerciales, prácticas de campo y bodega, degustación de vinos, tratamiento de enfermedades, visitas á instalaciones importantes, etc., y otra dedicada exclusivamente á estudio de levaduras y su aplicación en la fermentación y orianza de los vinos de manzanilla, finos, amontillados y olorosos.

La primera parte, de carácter más general, se desarrollará en Chiclana y comprenderá cuatro días, dedicando los otros tres del cursillo á la parte especial, cuyo desarrollo se efectuará en Sanlúcar de Barrameda.

Para solicitar el programa, así como la inscripción, que es gratuita, bastará una sencilla carta al ingeniero director de la Estación Central de Viticultura y Enología (Instituto Nacional Agronómico, La Moncloa, Madrid), especificando si desea asistir al curso completo ó bien á una de sus dos secciones.

Información telefónica general



¿Sufre Usted De La Orina?

Entonces no vacile:

Pida gratis el folleto «Un remedio que cura», de Boston. Contiene las características de la orina, síntomas de estas enfermedades y manera de conseguir una curación completa y definitiva con el uso de

JUGO DE PLANTAS BOSTON

Este folleto se entrega ó remite gratis y franco de portes á quien lo solicite al **LABORATORIO FARMACEUTICO DEL DR. VILADOT. (Sección A 5) Calle Consejo de Ciento, 303, Barcelona.**

Contándose ya por millares los enfermos testimoniales que han obtenido su curación cuando se ha tratado de combatir catarros agudos y crónicos de la vejiga, arenillas, mal de piedra y orinas turbias, inflamaciones agudas y crónicas y estrecheces de la uretra, hemorragia aguda ó crónica, gota militar, inflamación de la próstata, retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar, dolor de riñones y bajo vientre, etc., no vacilamos en recomendar con el máximo interés el **Jugo de plantas Boston**. Los resultados que se consiguen con su uso son éxitos tan lisonjeros, que no dudamos, ni por un solo momento, en calificarlo de remedio insustituible. Raro es el caso que con un solo frasco no se note una extraordinaria

mejoría que marque la línea progresiva que ha de conducirle en breve plazo á la curación completa.

De venta en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol.—En Barcelona: Segalá, depositario para España, Rambla Flores, 14; Central de Específicos, Pelayo, 56; Villar, Via Layetana, 50; Pelayo Rubió, Plaza Real, 13.—En Valencia: Farmacia Gamir; Farmacia Rubió, Plaza Mercado; Gorostegui, Plaza Mercado.—En Zaragoza: Rived y Cholz, Droguería.—En Bilbao: Barandiarán y C., Droguería.—En Sevilla: Francisco Gil, Farmacia del Globo.—En Melilla: Farmacia Moderna.

Un ruego al ministro de la Guerra sobre el abono de pluses á las tropas destacadas en Asturias

Madrid 10.—Han sido entregados á la Mesa de la Cámara los siguientes ruegos:

Los diputados que suscriben solicitan del Excmo. Sr. presidente de la Cámara que traslade al excelentísimo señor ministro de la Guerra el ruego que tienen el honor de formular:

Venía ocurriendo desde el mes de Octubre que las tropas del Ejército que eventualmente prestaban sus servicios en Asturias no percibían los pluses é indemnizaciones que reglamentariamente les correspondían, hasta que al cabo de excitaciones que la censura impidió publicar en la Prensa, pero que de seguro llegaron á donde podía remediarse aquella anomalía, se puso término á la situación, habilitando los créditos necesarios para satisfacer aquellos atrasos. Pero ni ha prescrito luego un criterio de equidad, ni siquiera de la consideración que es debida á aquellos que la nación tiene contraída una nueva é incancelable deuda.

Ha ocurrido que, por razones de economía, se han reducido á la mitad las asignaciones que en concepto de dieta debería abonarse á los militares que, separados de sus guarniciones, prestan servicio en Asturias. Y así sucede que los oficiales, á los que con este criterio mequino, corresponden siete pesetas diarias de abono, han de atender con ellas á los gastos extraordinarios que la separación de su habitual residencia y el abandono de sus familias les acarrea irremediablemente. Y esto que ocurre á los oficiales, acontece, y claro es que más acentuadamente, á las clases.

Es á todas luces evidente que esa reducción de la dieta reglamentaria imposibilita á los condenados á ella para atender con el mínimo de decoro á sus necesidades, imponiendo en no pocos casos sensibles y dolorosos sacrificios, que el Estado-beneficiario de los que de otro género no le han regateado en trances bien difíciles—tiene el deber ineludible de evitar...

Resalta esta situación, en ocasiones angustiosas, y molesta siempre junto al hecho de que á los que forman en las fuerzas de orden público y Guardia civil no se les someta á la misma reducción de haberes, antes bien—con un criterio que no merecería sino elogios de ser ampliado á todas las tropas—, las perciben superiores á las señaladas como normales para el Ejército.

Y aún es más grave que cuando se regatea una ayuda debida á los defensores del Estado, con un espíritu de mal entendida economía, ese mismo Estado atienda—por medio de sus servicios de asistencia social—al socorro de las familias de los que se sublevaron contra él, y á los que, con el sacrificio de muchas vidas, hubo de reducir el Ejército. Porque no discutimos la conveniencia de atender á esas familias desdichadas; pero no podemos dejar de señalar la falta de equidad que

representa que el Estado dedique cerca de trescientas mil pesetas mensuales á las familias de los que se alzaron contra él, y regatee la mitad de esa cifra á las familias de los que acudieron á defenderlo a su hora, eficazmente.

Estas razones nos inducen á rogar al Excmo. Sr. ministro de la Guerra que ponga urgente remedio á la situación, disponiendo que se abonen a los oficiales y clases del Ejército, separados de sus guarniciones y prestando sus servicios eventualmente en Asturias, los mismos devengos que perciben las de la Guardia civil, de Seguridad y de Asalto, que se hallan en las mismas circunstancias.

Palacio de las Cortes á 9 de Mayo de 1935.—José Calvo Sotelo.

Otro ruego al ministro de Comunicaciones

Excmo. Sr. presidente del Congreso de los Diputados.

El diputado que suscribe suplica á V. E. se sirva transmitir el siguiente ruego al Excmo. Sr. ministro de Comunicaciones:

Cuando estaba próximo á pasar al Estado el servicio de telefonemas, fueron innumerables las declaraciones oficiales hechas asegurando que el servicio se practicaría en igual forma que lo venía siendo hasta entonces y que los usuarios del mismo tendrían iguales ventajas y comodidades que conocían por la práctica; pero es el caso que la realidad ha venido á demostrar todo lo contrario de lo prometido. Con unos á otros motivos han sido suprimidos los telegramas «diferido» y «comercial».

En localidades de importancia comercial, y con el pretexto de que no llegan á cincuenta los abonados telefónicos, no se instala el teléfono prometido, que sirva para ordenar desde los domicilios al centro telegráfico los despachos á transmitir y el cobro de éstos por meses vencidos, como se venía haciendo antes de encargarse el Estado de este servicio. Que cerrándose el telegráfico en esas localidades á las siete de la tarde, se encuentran con que tienen teléfono que no pueden utilizar más que para conferencias; con telegráfico que no hace más que seis horas al día, siendo así que antes tenía servicio permanente para todo; que no se admiten telegramas comerciales ni diferidos; que no tienen comunicación telefónica con telegráfico para poder desde sus casas, oficinas ó almacenes, dirigir telegramas sin pérdida de tiempo.

Por todo lo cual, el diputado que suscribe ruega al señor ministro de Comunicaciones que se proceda al inmediato restablecimiento de los telegramas «diferido» y «comercial»; que en aquellas localidades donde se den las características reseñadas, después de la hora de cierre de la estación telegráfica (siete de la tarde), se autorice para utilizar el teléfono con telefonemas de asuntos comerciales.

En el caso de que se estimase imposible acceder á este ruego, espero del señor ministro del ramo acepte una interpelación que me propongo explicar, para la que, de acuerdo con el señor presidente de la Cámara, estimaré fije fecha.

Palacio de las Cortes, 6 de Mayo de 1935.—Conde de Vellellano.

UN CONSEJO DE GUERRA

Cinco condenados á reclusión perpetua y otros varios á penas graves

Oviedo 10.—Hoy, en sesiones de mañana y tarde, ha habido un importante Consejo de guerra.

Los procesados eran un numeroso grupo de vecinos del pueblo de Taverge, acusados de haber formado el Comité revolucionario y de haber recibido órdenes de González Peña para apoderarse del cuartel de la Guardia civil, como lo hicieron.

En el sumario constan numerosísimos detalles, según los cuales los procesados cometieron bastantes desmanes.

Figura entre los procesados una muchacha de diecisiete años, llamada Aripina García, que parece que fué la que izó la bandera roja en el Ayuntamiento de Taverge.

El fiscal ha solicitado la pena de reclusión perpetua para todos, excepto para la muchacha, para la que solicita doce años.

El Tribunal ha deliberado durante varias horas, y aunque, como de costumbre, no se ha hecho pública la sentencia, sabemos que tiene el siguiente alcance:

Se condena á reclusión perpetua á Evaristo Alvarez, Valentín Escobar,

Alhajas, Artículos para regalos, Relojes, Perfumería, Artículos de punto :: Precios baratísimos

Bazar Joyería HARINAS, 15

La gran corrida á la antigua usanza del próximo domingo

Va en aumento la animación para esta gran corrida. Puede decirse que no hay señora en Sevilla que no desee presenciarla, y de los aficionados no hay que hablar. Los aficionados saben que en esta época del toreo corto un mano á mano de los hermanos Bienvenida es siempre la promesa de una gran tarde.

El toreo á la antigua usanza se celebrará con arreglo á las clásicas corridas de aquella época. A la salida del toro se efectuará el salto de Martinecho y el de la garrocha. Los alabarderos guardarán el palco de honor que tendrá abiertas las puertas del callejón. El caballista don Antonio Marcet actuará de lanceador, y si el toro no muere de los rejonos, lo estoqueará un valiente novillero. Las cuadrillas en esta parte vestirán trajes de época, confeccionados expresamente en los talleres de la viuda de Uriarte, de Madrid.

Respondiendo al gran interés de esta corrida, ayer hubo todo el día gran animación en las taquillas, señal evidente del lleno del domingo en la plaza de la Maestranza.

Sigfrido Rodríguez y Zoilo Enáñez; á 16 años de prisión á Juan Alvarez y Emilio Fidalgo; á 12 años un día á Balbino y José González.

Han sido absueltos Ramiro García, Cesáreo Menéndez y Aripina García.

SOBRE LA FALSIFICACION DE PASAPORTES PARA FACILITAR LA FUGA A FRANCIA DE LOS COMPROMETIDOS EN LA REVOLUCION DE OCTUBRE

San Sebastián 10.—Continúa la reserva en los centros oficiales sobre el asunto de la falsificación de pasaportes para facilitar la evasión á Francia de los revolucionarios comprometidos en el movimiento de Octubre. Han sido detenidas cinco personas, entre ellas un ex concejal socialista, la mujer y la cuñada de éste, que han sido puestas en libertad. También fué detenido el agente de Policía don Félix Rodríguez, que intentó suicidarse, dándose un corte en un brazo con una navaja. Afortunadamente se llegó á tiempo de evitar que se desengrara.

LA CEDA TENDRA DIEZ PUESTOS EN LA COMISION GESTORA

Barcelona 10.—Han sido conocidos los nombres de las personas que, en representación de la Ceda, participarán en la Comisión gestora municipal. A pesar de que se dice que son diez los designados, sólo se han facilitado los nombres de los señores Kauman Martinell, Santagana, De Camps, Quintana, Bassols, Mirerat y Tifón.

VIOLENTO INCENDIO EN UNA FABRICA DE PAPEL

Valencia 10.—En la fábrica de la Papelera Española, instalada en el camino del Grao, se produjo un violentísimo incendio. La brigada de bomberos de Valencia logró localizar el siniestro á las tres y media de la tarde. El incendio se supone que fué producido por una chispa que saltó al soldar la caldera. Las pérdidas se calculan en diez ó doce mil pesetas.

En los trabajos de extinción resultó herido un bombero llamado Antonio Zaragoza.

NOTICIAS DE CORDOBA

Un incendio en un taller de pirotecnia

Córdoba 10.—En Priego, se produjo una explosión en un taller de pirotecnia establecido en la calle del Santo Cristo, número 9, propiedad de Antonio Guerrero. La explosión provocó un incendio que se propagó á una casa contigua casi destruida, así como al taller que quedó destruido. Resultaron con lesiones

de importancia dos hijos del pirotecnico.

Para avisar el paro obrero

Córdoba 10.—El gobernador ha enviado una circular á todos los alcaldes de la provincia para que obliquen á los propietarios á labrar sus tierras, por tener noticia de que muchas lincas están faltas de labranza y á fin de avisar el paro obrero, que adquiere gran intensidad en la comarca.

La plaga de la langosta

Córdoba 10.—Según informes del Servicio Agronómico, disminuye la plaga de langosta, en cuya extinción se emplean los medios facilitados por el Gobierno, confiándose en que los insectos no llegarán á volar.

Para repartir las cantidades de la suscripción de la fuerza pública

Córdoba 10.—El gobernador se ocupa de la organización de un acto para hacer entrega á los interesados de la cantidad que les ha correspondido de la suscripción iniciada para las fuerzas de Asalto y Seguridad que cuidaron del mantenimiento del orden durante los últimos sucesos revolucionarios. Al acto asistirán las Corporaciones oficiales y los representantes de entidades y particulares que hicieron donativos.

LA MARINA MERCANTE TURCA

Ankara.—La Gran Asamblea Nacional de Turquía (el Kamutay) acaba de votar un proyecto de ley presentado por el Gobierno sobre el desenvolvimiento de la Marina mercante, cuyas unidades serán renovadas y el cuadro engrandecido, de manera que pueda subvenir á todas las necesidades progresivas del país, tanto en el dominio del cabotaje como en aquel de las comunicaciones marítimas con ciertos puertos del extranjero.

LA REPRESION DEL TERRORISMO INTERNACIONAL

Ginebra.—El Comité nombrado por la Sociedad de Naciones para ocuparse de la represión del terrorismo internacional, se ha reunido, designando como presidente del mismo á M. Carton de Wiard, representante de Bélgica.

El anteproyecto presentado por el delegado francés prevé la reglamentación internacional de los pasaportes, del derecho de asilo, de las reglas de la extradición, y principalmente la creación de un Tribunal penal internacional que sería encargado de reprimir las violaciones á la convención proyectada.

ARMARIOS FRIGORIFICOS ELECTROLUX

Universalmente conocidos. - No tienen motor. - No producen ruidos. - Funcionan perfectamente por electricidad, gas ó petróleo, dando magníficos resultados tanto en la ciudad como en el campo. - Modelos de todos tamaños y precios. - Grandes facilidades de pago. - Pida catálogo y precios á **José Monroy**, Delegado de Electrolux, S. A., calle de Valencia núm. 35. — SEVILLA

AVISO A LOS AUTOMOVILISTAS

Verificándose actualmente obras de reforma del puente existente en la ribera de Huelva, emplazado en el kilómetro 500 de la carretera de Cuesta de Castilleja á Badajoz, que une á Sevilla con Los Santos, perteneciente al Circuito Nacional de Firmes Especiales, se previene al público que el día 15 del actual quedará cortado el tránsito por dicha carretera entre El Ronquillo y el Empalme, con la carretera de Aracena, ó sea entre los puntos kilométricos 492/300 y 505/350, realizándose el tránsito desde ese momento, desde El Ronquillo, por las carreteras de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas y Venta del Alto al Repilado.

Sevilla 6 de Mayo de 1935.

El ingeniero encargado, **Antonio Aguirre Andrés**.

Información telefónica general

Se han comenzado las negociaciones para concertar un Pacto aéreo entre Francia é Italia

Nuevamente se va á intentar solucionar pacíficamente la sangrienta contienda del Chaco

PIO BAROJA, ACADEMICO DE LA LENGUA

Madrid 10.—La Academia Española de la Lengua celebrará sesión pública el próximo domingo día 12, á las cinco y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo don Pío Baroja. Su discurso de entrada, que leerá, será contestado por el doctor Marañón.

TRES «MISSES» INVITADAS A LA CORRIDA DEL DOMINGO

Madrid 10.—Mañana en el rápido llegarán á Sevilla Miss Madrid 1935, Miss Zaragoza y Miss Valencia, que van invitadas para ocupar el palco de honor en la corrida del domingo día 12.

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Madrid 10.—El diputado de la Esquerza señor Traval pidió al ministro de la Gobernación la libertad de los presos gubernativos que todavía quedan en las Cárceles de Cataluña.

Se mostró propicio á esta petición el señor Portela y pidió al señor Traval le facilitara una lista de los presos que se encontraban en esas circunstancias.

DETENCION DEL LUGARTENIENTE DE GONZALEZ PEÑA

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación ha facilitado una nota comunicando que se ha detenido por la benemérita en Asturias, cuando trataba de asesinar al capitán de una mina, al lugarteniente de González Peña, llamado «El Vbor», al cual se le ocupó una pistola cargada, que pertenecía á un Guardia civil que él había asesinado.

Su compañero «El Carpanta» está bloqueado en su escondite y se cree que caerá en manos de la Guardia civil rápidamente.

CARTELERA

Funciones para sábado 11

SPECTACULOS S. A. G. E.: COLISEO ESPAÑA.—A las 7 y 10'30, «La del manajo de rosas», por la compañía de Pedro Barreto.

PATHE CINEMA.—A las 7, en continua, Actualidades y «El enemigo público número 1», estreno, en español. Entrada única, una peseta.

RIANA CINEMA.—Continua, desde las 6'30, «El vuelo de la muerte», en español (últimas exhibiciones).

CINE AVENIDA.—«Sinfonías del corazón», en español, por Claudette Colbert.

TEATRO LLORENS. (T. 26828.) Desde las 6'30, últimas exhibiciones de «Ana Vickers», por Irene Dunne. Butaca, 1'50. Principal, 1'00.

SALON IMPERIAL. (T. 26878.) Desde las 6, «Fácil de amar», por Genevieve Tobin y Adolphe Menjou. Butaca, 1'00. Grada, 0'50.

CINE SIERPES.—Estreno en español, «Escándalos en Budapest».

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de comedias Irene López Heredia y M. Asquerino. Desde hoy sábado, á las 7 tarde y 10'45 noche (1.ª de abono tarde, 1.ª de abono noche) con el estreno de «El río dormido», de Serrano Anguita, con asistencia del autor.

CINE FLORIDA.—Desde las 7, la superproducción Paramount «Cuesta abajo», por Carlos Gardel y Mona Maris, en español. La mejor película cantada por Carlos Gardel. Pronto, «¡Viva Villa!», la película del año.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. Desde las 6 y media, Noticiario Fox «La Semana Santa en Sevilla» y «El tango en Broadway», por los Gardel y Trini Ramos, en español. Villa Sol inaugura su temporada de verano próximamente.

TEATRO DEL DUQUE.—Continua, desde las 5. Programa doble: 1.ª La gran superproducción «Mano á mano», por Carmen Guerrero, en español. 2.ª La grandiosa opereta por el tenor Louis Graveure y Jenny Jugo «El amor á cara ó cruz». Últimas exhibiciones. Butaca, 1'00. Anfiteatro, 0'50.

CINE ESPERANZA.—«Capricho imperial», por Marlene Dietrich, en español. Preferencia, 0'50.

SAN LUIS.—«El crimen del fantasma», en español. Fiesta de Mayo. Gran baile á las 9.

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 6: Gárate-Muguruza y Larrañaga-Urresti. Noche, á las 10: Gorospe-Esquivel y Emilio-Uribe.

SALON ZAPICO.—Cabaret.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

EL ALCALDE VISITA LA FERIA DEL LIBRO Y HACE COMPRAS POR VALOR DE 7.000 PESETAS

Madrid 10.—Cuando era más torrencial la lluvia por la mañana se presentó en la Feria del Libro el alcalde de Madrid, acompañado de algunos gestores, del bibliotecario y archivero del Ayuntamiento, y dijo que la visitaba en aquel momento precisamente para dar ejemplo al pueblo de Madrid.

Recorrió los diferentes «stands» que existen y adquirió libros para el Ayuntamiento por valor de 5.000 pesetas. También empleó 2.000 pesetas en libros y dibujos para él personalmente.

Tan pronto como dejó de llover la gente acudió en gran cantidad, visitando como en días anteriores todos los «stands» y haciendo muchas compras.

Hoy se celebrarán los diversos actos que se habían suspendido á causa de la pertinaz lluvia, asistiendo varias personalidades políticas y algunas de las autoridades madrileñas.

LA ACTUALIDAD DEPORTIVA

Comentarios al «match» España-Alemania

Madrid 10.—De una crónica deportiva del corresponsal de «Ahora» en Berlín, entresacamos los siguientes datos acerca del próximo «match» España-Alemania:

«Hoy ha dado á conocer el entrenador Nerz la composición del equipo que jugará el domingo próximo contra España en Colonia. Menos Kobierski, reaparecen en él todos los grandes nombres de la última etapa esplendorosa del fútbol alemán: Buchloh, en la puerta; Janes y Busch, de defensas; Gramlich, Muenrenberg y Bender, medios; Lehner, Hohmann, Rasselberg, Conen y Fath, delanteros. Estos jugadores pertenecen, sin excepción, á los Clubs del Sur y del Oeste de Alemania. Berlín, la región Centro y el Norte no están representados en el equipo nacional alemán. Están representadas en el equipo del domingo las ciudades de Duisburgo, Aquisgran, Dusseldorf, Benrath, Augsburgo y Sarrebruck.»

Hablando después de los comentarios de la Prensa alemana, añade el corresponsal de «Ahora»:

«Muchos periódicos publican el retrato de Zamora—el nombre más popular del fútbol internacional—y lamentan que no juegue el domingo. Sobre los jugadores que forman el equipo español se limitan, hasta ahora, á dar sus nombres y procedencia sin formular apreciaciones críticas. El equipo español, con todo el equipo de directores, reservas, masajistas, médico, juez de línea y acompañantes—28 personas en conjunto—se encuentra desde ayer en el Bañeario de Godesberg á orillas del Rhin y á 30 kilómetros de Colonia, entregado—es de suponer—á rigurosos ejercicios espirituales.»

PETICION DE AUXILIO AL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL

Madrid 10.—Se ha presentado al Banco de Crédito Industrial una petición de auxilio de don Manuel Benito Gracia, vecino de Zaragoza.

RIÑA ENTRE HERMANOS POLITICOS

Madrid 10.—Esta madrugada fueron asistidos en la casa de socorro del Puente de Vallecas, Demetrio Alonso Curzán, de 40 años, con domicilio en la calle de Uceda, número 49, de una herida contusa en la región frontal; otra en el lóbulo de la nariz, y erosiones en la oreja izquierda, de pronóstico reservado, y Manuel Morlanes Romero, de 52, hermano político de aquél y con el mismo domicilio, que presentaba

varias heridas en las manos, epistaxis traumática y una herida incisor-punzante en el muslo izquierdo, cuyas lesiones se produjeron en riña por cuestiones de familia, utilizando un machete antiguo, propiedad de Manuel. Este pasó al Hospital provincial y Demetrio á su domicilio.

UN CONCURSO DE PAJAROS CANTORES

Madrid 10.—El próximo domingo, de nueve á doce de la mañana, se celebrará en la dehesa de «Maratallars», en la parte alta del barrio de Doña Carlota, un concurso de pájaros cantores.

Hasta ayer noche había inscritos 62 pájaros de canto para el gran concurso, y se espera contar en su día con un número que sobrepase el centenar. Es el tercer Certamen que la Sociedad celebra. Son 300 socios pendientes siempre de cuanto signifique un paso adelante en esta singular modalidad de la caza.

Los pájaros serán llevados á la dehesa instalados en unas horquillas de cinco en cinco, y acto seguido dará comienzo la competición.

Por celos no cejará ni un solo pájaro de cantar, y así se irá procediendo á verificar las eliminatorias y clasificándolos con arreglo á sus clases respectivas.

De los inscritos hasta la fecha son 18 pardillos, 14 mixtos de jilguero y canario, 24 entre jilgueros valientes y camperos, pero malos cantores, y jilgueros limpios, y seis verdones.

Este año el vencedor será premiado con una copa y un diploma.

LOS ROTARIOS MADRILEÑOS

Madrid 10.—En el Palace Hotel, bajo la presidencia del doctor Vital Aza, se celebró la reunión semanal reglamentaria del Rotary Club de Madrid, á la que asistieron noventa y nueve rotarios del Club de

SUCESOS

Un individuo penetra furtivamente en una finca de campo, se encierra en una habitación y muere sin asistencia

En la finca «Torre las Cabras», situada en las proximidades de Torreblanca, de la propiedad de don Adolfo Moreno Quesada, penetró furtivamente un individuo llamado Manuel Guisado Alvarez, de cincuenta años, natural de Las Cabezas, que indudablemente se sintió enfermo y se encerró en una de las habitaciones, acostándose en la cama que halló disponible.

Un carpintero de la finca llamó en la habitación reiteradamente, sin obtener respuesta, y denunció el caso á la Guardia civil.

Como no contestara el desconocido á las repetidas llamadas que se le hicieron posteriormente, hubo que forzar la puerta.

Al entrar guardias y testigos pudieron advertir que Manuel Guisado no daba señales de vida.

Requerida la presencia del médico y del Juzgado, comprobóse que aquél había fallecido de muerte natural.

La Guardia civil de Camas detiene al autor de unos disparos contra el guarda rural Gutiérrez Serrano

Por la Guardia civil de Camas ha sido detenido José Gómez Vega, de veintiséis años, supuesto autor de dos disparos—uno de los cuales hizo blanco—contra el guarda Manuel Gutiérrez Serrano, que prestaba servicio en una finca del expresado término.

Créese asimismo que Gómez Vega le golpeó en la cabeza con una piedra.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil parece desprenderse que el detenido hizo los disparos contra el guarda con el mismo arma empleada por éste contra el padre adoptivo de Gómez Vega, José Sanz Chaparro, que falleció recientemente en el Hospital de Sevilla.

Carne clandestina
¡Y no precisamente de gallina, sino de ganado equino!

Para conocimiento de los lectores en general, diremos que esto de equino quiere decir, por lo menos, mulo, burro ó yegua. ¡Un asco!

La Guardia civil de servicio en la barriada de Amate ha practicado el servicio, deteniendo á Carmen Bruñón Serrano, Antonia Terrino Ajen y María Miranda Mora, que en sendos canastos llevaban solomillos y bistés de procedencia desconocida.

Estas mujeres eran las que vendían las carnes; pero dicen ignorar su procedencia.

Madrid, quince rotarios visitantes y once invitados.

El presidente felicitó al rotario don Antonio Royo Villanova por haber sido elevado al cargo de ministro de Marina.

Después de dar cuenta de varios asuntos de trámite interior del Club cedió la palabra á don Rafael Salgado, quien disertó sobre «Cinematografía», siendo muy aplaudido al terminar la reunión, á las tres y media de la tarde, á los acordes del himno rotario.

AGRESION A UN AVION DE BOMBARDEO INGLÉS

Londres 10.—Comunican de Bagdad á la Agencia Reuter que un avión de bombardeo inglés tripulado por un oficial y un soldado fué objeto de un tiroteo durante un vuelo de reconocimiento sobre la cuenta del Eufrates.

El aparato cayó al suelo y se incendió, resultando muertos sus dos ocupantes.

AEROPLANOS «PULGAS» AL ALANCE DE TODOS

Londres.—La Liga Aérea del Imperio británico, que se esfuerza por difundir entre todas las clases la afición á la navegación aérea, va á construir en grande escala unos aparatos de 20 C. V. nombrados «pulgas volantes», cuya invención parece se debe á un ingeniero francés.

Estos pequeñísimos aparatos alcanzarán una velocidad de 250 kilómetros á la hora con un radio de acción de 320 kilómetros y sólo pesarán en total 230 kilos.

Para la explotación y venta de estos aparatos la Liga ha fundado un Club que ha recibido el nombre pintoresco de «Pou-Club», Club-pulga.

LA TIERRA TIEMBLA EN TURQUIA

Ankara.—Un temblor de tierra ha destruido más de 400 casas en la ciudad de Digor. Según los primeros informes, el número de víctimas es muy considerable y las pérdidas materiales de bastante importancia.

En Trebizonda también se han registrado otras sacudidas sísmicas; pero afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

HOY COMENZARAN LAS NEGOCIACIONES PARA LA PACIFICACION DEL CHACO

Buenos Aires 10.—Hoy se inician los intentos para lograr la pacificación del Chaco. Los representantes de las naciones que van á actuar como mediadores se reunirán en el ministerio de Relaciones Exteriores para dar comienzo á los trabajos preparatorios.

NEGOCIACIONES PARA ESTABLECER UN PACTO AEREO ENTRE FRANCIA E ITALIA

Londres 10.—El corresponsal en París del «News Chronicle» dice que un alto funcionario del ministerio del Aire le ha declarado que la visita á Roma del general Dezain, ministro francés del Aire, significa sencillamente que negociará en dicha ciudad el propósito de un pacto aéreo con carácter puramente defensivo con Italia.

La Gran Bretaña será mantenida al corriente y los franceses esperan que este pacto conducirá á la conclusión de otro más amplio, en el que podrán participar, además de la Gran Bretaña, Bélgica y Alemania.

Más sobre la cuestión del pacto aéreo

Londres 10.—El redactor diplomático de «Daily Telegraph» dice que los Gobiernos británico, francés é italiano no han dejado nunca en el curso de estos dos últimos meses de examinar la cuestión del pacto aéreo.

La propuesta primitiva—añade—, que contenía un plan de limitación de los armamentos aéreos, ha sido modificada, y considerando el elevado nivel de los armamentos alemanes, los tres Gobiernos tendrán que decidir ahora si sería oportuno separar el Locarno aéreo de las demás

propuestas de la declaración de Londres relativas á la seguridad.

Tendrán que examinar también hasta qué punto puede negociarse sobre un límite máximo de las fuerzas aéreas.

Se anuncia que, según opinión inglesa, las fuerzas de primera línea deberán contar por lo menos con 1.960 aviones, es decir, el efectivo de las fuerzas aéreas francesas gran parte de los nuevos aviones serán aparatos de bombardeo con gran radio de acción.

UNA CONFERENCIA EN EL MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS ARGENTINO

Buenos Aires 10.—El ministro de Negocios Extranjeros argentino, señor Saavedra Lamas, ha invitado hoy á los representantes de Chile, Brasil, Perú y los Estados Unidos á celebrar esta mañana en su ministerio una conferencia preparatoria para la constitución de un grupo.

Se asegura, de fuente no oficial, que la conferencia de Río de Janeiro, proyectada entre los ministros de Negocios Extranjeros del Paraguay y Bolivia, no se celebrará á causa del deseo general de negociaciones de paz inmediata.

UNA QUERRELLA CONTRA EL DIRECTOR Y 800 EMPLEADOS DE LA CENTRAL DE CORREOS DE MOSCÚ

Moscú 10.—El fiscal del Tribunal de lo Criminal de Moscú ha presentado querrela contra el director y ochocientos empleados de la Oficina Central de Correos, Telégrafos y Teléfonos de la capital, á los cuales se acusa de haber vendido por cuenta propia, y desde hace varios años, todo lo que en los almacenes de Correos estaba sujeto al suelo ó á las paredes, además de 3.493 paquetes postales cuyos destinatarios no habían sido hallados, repartiéndose el dinero procedente de esta venta.

¿SE HA ENCONTRADO EL «CUATRO VIENTOS»?

Méjico.—Parece confirmarse que el avión «Cuatro Vientos» ha sido encontrado en la región montañesa de Oaxaca. Dice que dentro del avión se encontró el esqueleto de una persona y en tierra, próximo al aparato un segundo esqueleto.

En el fuselaje del avión, aunque muy confundidamente, puede leerse el nombre de «Cuatro Vientos».

MARINOS AMERICANOS ACUSADOS DE ESPIONAJE

Tokio.—Cinco personas, de las cuales tres, de nacionalidad americana, que formaban la tripulación de un pequeño barco que se encontraba á la deriva, han sido detenidas en Taito (Formosa) acusadas de haber penetrado en el dominio militar japonés.

La policía pretende que las averías del pequeño barco fueron hechas voluntariamente con objeto de permitir á su tripulación obtener diferentes fotografías de la costa. Uno de los prisioneros es oficial de la Marina americana.

DECLARACION DE UN INCENDIARIO

Chicago.— Carlos Peterson, hijo de un rico industria de la plaza ha confesado ser el autor de más de cincuenta incendios voluntarios, entre ellos de uno muy reciente, donde pereció una pobre mujer.

Varias personas dicen haber visto á Carlos Peterson salir corriendo de lugares, donde poco después se producía un incendio.

EL TITULO DE CAMPEON MUNDIAL DE BOXEO SERA DISPUTADO EL 17 DE AGOSTO ENTRE MAX BAER Y MAX SCHMELING

Londres 10.—Se dice que han quedado ultimados los preparativos para un combate para el título de campeón mundial entre Max Baer y Max Schmeling en el Stádium de Wembley. Este combate se celebrará, según estas noticias, el 17 de Agosto. La Junta de control de boxeo de Inglaterra ha aprobado el combate.

Coliseo España

HOY SABADO a las 7 y a las 10,30 REPOSICION de

LA DEL MANOJO DE ROSAS

Exito grandioso

Teatro San Fernando

Compañía de Comedias LOPEZ HEREDIA—M. ASQUERINO

HOY SABADO DEBUT, en Vermut a las 7, y noche a las 10,45

Primera de abono, tarde y noche, con el ESTRENO de SERRANO ANGUIA

El río dormido

Asistiendo su autor

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA

El X Congreso Internacional de Sociedades de Autores y Compositores

Deliberaciones del Pleno confederal

Ayer se reunió en el pabellón central de la plaza de España el pleno confederal de las Sociedades de Autores y Compositores.

Presidió, como en las reuniones anteriores, el señor Marquina.

Debatíose el asunto concerniente a la revisión del Convenio de Berna, que abarcaba los siguientes puntos:

De la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores:

a) Radiodifusión.

b) Derecho de los ejecutantes.

c) Institución de un tribunal internacional y de sanciones jurisdiccionales en materia del derecho de autor.

d) Armonización de los Convenios de Berna y de la Habana.

De la Asociación literaria y artística internacional:

a) Protección de los traductores de actos oficiales.

b) Derecho de los ejecutantes.

c) Interpretación y aplicación del Convenio.

De la Confederación Internacional de los trabajadores intelectuales.

a) Dominio público de pago.

b) Obras literarias y artísticas.

Fueron leídas y discutidas dos memorias, debida una al delegado italiano señor Sanctis y la otra al delegado de Berna señor Weiss.

En la sesión adoptáronse diversos acuerdos relacionados con los enunciados precedentes.

También se trató de las relaciones con Rusia y del proyecto de ley americano.

La sesión terminó a la una y media de la tarde, para reanudarla a las tres y media.

Por la tarde

A las tres de la tarde de ayer se reanudó el pleno confederal, presido por el señor Marquina.

Asistieron todos los delegados.

Primeramente se trató con gran extensión de las modificaciones que han de proponerse a la Conferencia diplomática de Bruselas, acerca de distintos artículos del Convenio de Berna, sobre todo en lo referente al cine sonoro y a la definición de quiénes han de considerarse autores ó coautores de los «films».

Intervinieron en este debate casi todos los delegados, resaltando la intervención del señor Fors, especializado en estas cuestiones, estudiadas ya en los informes de que es autor, y que oportunamente fueron aprobadas, según dijimos.

Después se dió cuenta del informe de Mr. Raymond Meiss, consejero jurídico del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, acerca de los Convenios de Berna y de la Habana.

El delegado de la A. S. C. A. P., Mr. Bryck, manifestó que los Estados Unidos están laborando una ley de propiedad intelectual, que tendrá por consecuencia la adhesión de este país al Convenio de Berna, y que convenía telegrafiar a monsieur Mills, que lleva estas gestiones en el Senado norteamericano, animándole a proseguirlas. Así se acordó.

El delegado italiano señor Gheraldi presentó dos informes: uno relacionado con las funciones y competencia en la función confederal, que modifica la tramitación del «bureau» confederal, y otro informe uno de cuyos principales puntos es la propuesta de celebrar los Congresos cada dos años, sin que, sin embargo, se interrumpan las actividades de la Confederación, ya que propone la formación de una Comisión permanente, que, con las mismas atribuciones del «bureau» confederal, resuelva los asuntos.

Hubo un extenso debate, en el que intervinieron todos los delegados, defendiendo diversos puntos de vista y haciendo observaciones y propuestas, que el señor Marquina fué encauzando.

Finalmente se aprobó el informe del señor Gheraldi.

Las Federaciones se reunieron para tratar de las candidaturas y elección de Mesas de cada una de ellas.

Después de las ocho terminaron las reuniones.

EL BANQUETE DE GALA

En el Hotel Andalucía se celebró anoche el banquete de gala, en honor de los miembros del Congreso Internacional de Autores y compositores.

Presidió el señor Marquina, al que acompañaban el representante del Gobierno, subsecretario de la Presidencia del Consejo, señor Moreno Calvo; el alcalde, señor Contreras; el señor Verdú, en representación del gobernador civil, señor Asensi

Maestre; el presidente de la Diputación, señor Prieto Carreño; el rector de la Universidad, señor Candil, y el teniente coronel Moxó, en nombre del jefe militar de la División, y otras representaciones.

La comida discurreó en un ambiente de exquisita cordialidad.

Al descorcharse el champagné, usó de la palabra el señor Moreno Calvo, el cual saludó a los congresistas y en nombre del Gobierno, después de entonar un canto a Sevilla, ofreció apoyar las conclusiones que adopte el Congreso. Terminó con un viva a España!, que fué contestado por los congresistas.

Seguidamente habló, en correcto trances, el presidente del Congreso, señor Marquina, el cual, después de saludar a los congresistas extranjeros, agradeció las palabras pronunciadas por el señor Moreno Calvo, en representación del Gobierno, de apoyo a las conclusiones del Congreso, como asimismo el telegrama del jefe del Estado. Entonó un canto de amor y de enaltecimiento a las bellezas que atesora Sevilla. Las últimas palabras del orador fueron acogidas con una salva estruendosa de aplausos.

Seguidamente dióse por terminado el acto, que resultó brillantísimo.

TEATRO

Tres «debut» en el Coliseo España

Con «La Dolorosa», en función de homenaje al maestro Serrano, nos ofreció anoche la compañía de Pedro Barreto tres «debut»: el de la primera triple cantante Carmen Ruiz, que dió relieve singularísimo a la «Dolorosa» de la zarzuela, por el gusto con que cantó y dijo en alarde de facultades que le granjearon el aplauso unánime del auditorio; el barítono José de Luna, que dió una versión acabada del prior, haciendo gala de una voz espléndida subordinada a buena escuela de canto, y el tenor Marcelino del Llano, sorprendente revelación para los buenos aficionados al arte lírico, que hallaron anoche ocasiones reiteradas de prodigar sus aplausos calurosamente.

El triunfo rotundo de Marcelino del Llano, acontecimiento digno de registrarse con entusiasmo en estos tiempos de crisis de nuestro teatro nacional, ha despertado en la afición el vehemente deseo de oírle «Marina».

Así nos lo rogaron anoche numerosos espectadores, testigos como nosotros, de la feliz jornada y así también lo trasladamos a la Empresa y a la dirección artística de la compañía, por si estiman que es de ocasión complacerles.—C.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Nuevo horario de trenes

Desde el día 15 del actual se modifica el horario de trenes con arreglo a las siguientes horas:

Rápido Sevilla-Madrid.—Sale de Sevilla a las 8'10 de la mañana y llega a Madrid a las 20'40.

De Madrid sale a las diez de la mañana y llega a Sevilla a las 20'45.

Rápido Sevilla-Barcelona.—Sale de Sevilla a las tres de la tarde.

Expreso de Sevilla-Madrid.—Sale de Sevilla a las 10'10 de la noche y llega a Madrid a las 9'10 de la mañana.

Sale de Madrid a las 10'10 de la noche y llega a Sevilla a las 8'35 de la mañana.

Correo Sevilla-Madrid.—Sale de Sevilla a las 1'30 de la tarde y llega a Madrid a las 7'10 de la mañana.

Sale de Madrid a las 11'15 de la noche y llega a Sevilla a las 3'55 de la tarde.

Corto Sevilla-Córdoba.—Sale de Sevilla a las 7'10 y llega a Córdoba a las 10'10.

Sale de Córdoba a las 7'45 y llega a Sevilla a las 10'40.

Otro corto Sevilla-Córdoba.—Sale de Sevilla a las 6'30 de la tarde y llega a Córdoba a las 9'25 de la noche.

Sale de Córdoba a las siete de la tarde y llega a Sevilla a las 21'55 de la noche.

De la muerte de Jiménez Oliver

El comandante jefe del quinto grupo de Asaltos, don Francisco Corrás, nos envía una sentida carta de pésame por la muerte de nuestro compañero Jiménez Oliver.

NOTICIAS

Hoy leemos en la Prensa de Madrid que el inspector de Policía don José Hernández Arquellada, tan conocido en Sevilla, ha sido condecorado por el jefe del Estado con la Orden de oficial de la República.

Felicitemos al señor Hernández por tan señalada distinción.

En el Círculo de Artesanos de Sanlúcar de Barrameda dará esta noche su anunciado recital poético nuestro querido amigo el inspirado poeta, hijo de aquella localidad, Manolo Barrios Masero.

Entre los paisanos del señor Barrios existe gran animación por el acto, que ha de constituir, ciertamente, una velada altamente cultural.

CONTRA LAS CANAS

Aconsejamos a nuestros distinguidos lectores, para volver al cabello su color natural, la siguiente receta:

En un frasco de 250 grs. se echan 50 grs. de Agua de Colonia (ó cucharadas de las de sopa), 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café); el contenido de una cajita de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua. «Orlex» no tiene el cuero cabeludo; no es tampoco grasiento ni pegajoso y persiste indefinidamente, hallándose en toda farmacia, perfumería o peluquería.

Se han cursado los siguientes telegramas:

Madrid.—Congreso.—Salazar Alonso, Vega la Iglesia, Illanes, Beca, Casas.—Asociación funcionarios de Sevilla agradece vivamente aprobación bases ley municipal, reguladoras ordenamiento legal Ayuntamientos y garantías legítimas derechos personal, felicitando calurosamente V. E. patriótica calobaración. Salúdale, Faustino Garrido, presidente.

Ha marchado a Santander el conocido industrial don Maximino Gómez Gavira.

Un bautizo

En la iglesia de la Concepción, de la Ciudad Jardín, recibió las aguas del bautismo una monísima niña hija de doña Gumersinda Candón y de don Ladislao Sánchez, segundo fruto de su matrimonio, la cual fué apadrinada por don Antonio Rojas Contreras y su bellísima hija Maruja, habiéndole sido impuesto a la nueva cristiana el nombre de María Dolores.

A dicho acto asistió una selecta concurrencia, predominando el bello sexo.

Todos fueron obsequiados con esplendor en la morada de los padres.

Mercado aceitero sevillano. Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 72 a 72 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Cuerpo de Telégrafos

Telegramas recibidos el día 9 y detenidos en dicha oficina por no encontrar a sus destinatarios:

Procedencia: Granada, Elvira Llano, Puerta del Sol, 88. Madrid, Agustín Hiniesta, 1587. Ceuta, doña Antonia Casay, Barrio Nervión, número 16, Villa Estrella. Badajoz, Rosa Bautista, Europa, 7. Tenerife, Mariano Bertrán, «Ciudad Melilla» vapor. Badajoz, Doña María González, Europa 7. Tenerife, Federico Sánchez Bedoja, 5, para Juan Bordón.

Una conferencia del señor Gómez Rogi

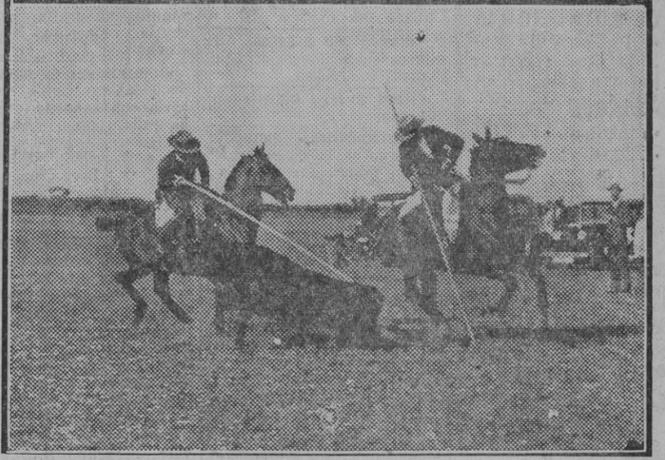
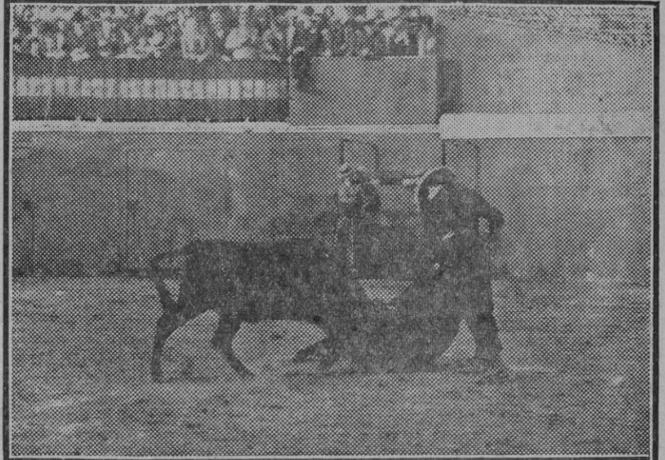
El próximo lunes, día 13, a las diez en punto de la noche, dará una conferencia en el Centro Tradicionalista, 14 de Abril, 6, el ex diputado de las Constituyentes, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Burgos y elocuente orador, don Ricardo Gómez Rogi.

El anuncio de esta conferencia, por la personalidad del orador y sus intervenciones en las Cortes Constituyentes, ha despertado interés.

La presentación estará a cargo del delegado provincial de Juventudes Tradicionalistas y elocuente abogado, don José Luis Castellano.

Las invitaciones para el acto pueden recogerse desde hoy en Renovación Española, Mateos Gago, 24; en Francos, 26, y en el Centro Tradicionalista.

Del X Congreso Internacional de Sociedades de Autores y Compositores



Un lance de Belmonte en la fiesta celebrada ayer en la finca de «Juan Gómez».—Un detalle del acoso de reses, de la misma fiesta.—El almuerzo celebrado en honor de los congresistas en una típica venta de las afueras

AUDIENCIA

Homicidio frustrado

Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa seguida contra Mariano C. Martínez, por homicidio frustrado.

El fiscal, señor Cantos, pedía seis años, y el defensor, señor Blasco Garzón, en sus conclusiones estima que no existía más que un delito de lesiones. Los hechos ocurrieron en el baile del Carbón en Enero de este año. El procesado, en estado de embriaguez, se vió agredido, y con una pistola, para la que tenía licencia de uso, disparó, alcanzando la bala a un amigo que le acompañaba.

La prueba, a nuestro juicio, fué favorable para el procesado. No hubo un solo testigo de cargo.

El mismo perjudicado encontraba disculpa a lo sucedido.

El señor Blasco pronunció un brillante y elocuente informe, tratando de llevar al ánimo del Tribunal que no había más que un delito de lesiones.

Habló cerca de una hora, citando sentencias y exponiendo su tesis con claridad y precisión.

La deliberación de la Sala fué larga, y dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal, condenando al procesado a seis años.

Un final de jugera desgraciado! La defensa apelará de esta sentencia ante el Tribunal Supremo.

¡Casi nada!

De escándalo público, resistencia y atentado acusan a Manuel Gallego Carballedo.

¿Qué hizo este hombre? Pues un día, con seis copas de más, molestó a varias señoras en la calle Puente y Pellón. (Escándalo público.) Se negó a obedecer a unos guardias (Resistencia), y dió un empujón. (Atentado.)

El fiscal pedía: Por el escándalo,

un mes y un día y 500 pesetas de multa; por la resistencia, dos años, once meses y once días, y por el atentado, un mes y un día.

Manuel estaba anonadado. Su defensor, el señor Rodríguez y García Alarcón, trabajó lo indecible para quitar «hierro», y pidió la absolución. Quedó conclusa.

Contra la salud pública

Por este delito fué procesada Francisca García Pérez.

El fiscal le pedía un año y un día, 250 pesetas de multa y una indemnización de 10,50.

A su defensor, el señor Montero, le pareció excesiva la pena y pidió la absolución. Conclusa.

Robo

Causa contra Francisco Sosa García y Alfonso Aguilar Reyes, por robo.

Pedía el fiscal para cada uno cuatro meses, y el señor Pachón la absolución. Conclusa.

ZAPATOS CABALLERO color y forma a 12, 15 y 16 ptas. gran novedad. ALFALFA, 10, esquina Candilejo

AVISO

No habiéndose recogido el número 21.686 de la lotería nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 11 de Mayo, pueden recoger las participaciones que se han dado de dicho número en la calle Castilla, 166.

LE. V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
- De 5,01 a 10,015 > 10,01 a 50,020 > 50,01 a 100,030 > 100,01 a 250,050 > 250,01 a 500,075 > 500,01 a 750,100 > 750,01 a 1.000,150

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz, Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

AGUAS

Bebed Agua La Campana, es muy digestiva, evita el estreñimiento.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.º de la Trinidad, Viuda de Hologado.

Se arrienda accesorio plaza Europa, Razón, Paseo de Europa.

Preciosos pisos modernos. Razón Alejo Fernanduz, 2 (portera), Puerta Carne.

Piso nuevo principal, 80 pesetas, Badajoz, Rodrigo Triana, 99.

Arriéndose piso con doce habitaciones y jardín en Abades, 16.

Arriendo piso Gallos, 2, Pisos y almacenes baratos, Razón, Adriano, 11, El Caballo.

Arriéndose pisos económicos Enladrillada, 9.

Arriéndose almacén con caudales, fábrica jabón, Zaragoza, 19.

Alquilase piso independiente 55 pesetas Lictores, 23. Tratar, Imperial, 35.

Alquilo accesorio para industria, Santa Rufina, 16.

Pisos, casas, locales, encontrará lo que desea viendo a Guerrero, Miguel Cid, 28.

Arriéndose departamento tres habitaciones, 50 pesetas, Campamento, 31.

Arriendo por temporada chalet amueblado en pleno campo, pasa omnibus. Razón, Santa Ana, 26.

Tres pisos, Mata, 8, grandes comodidades.

Pisito independiente bajo, Almirante Espinosa, 4.

Hermoso hotel ocho habitaciones barrio Nervión, calle XVII, Villa Carmen.

Piso bajo, Guadalete, 1. Se arriendan un local para tienda y un piso en calle Salmerón, 17, junto a la plaza de San Francisco. Puede verse de diez a una.

Pisos económicos, Froilán de la Serna, 12 (Mareña).

Alquilo partido barato, Peral, 36.

Pisos desde sesenta pesetas y local establecimiento Perafán de Ribera esquina Don Fadrique.

Piso segundo exterior, cuatro habitaciones, noventa pesetas, Santa Paula, 12. Verse de dos a seis.

COMPRAS

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 7.50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Compro máquinas de escribir usadas, Amparo, 16. Teléfono 23831.

VENTAS

Medias Cine, par 3.º, tres pares 11 pesetas, Fábrica de medias, Salmerón, 23.

Colonia Oriental, 3.º 50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Veterinarios: Cortadillos para herraduras a 0.80 peseta kilo. Rodrigo de Triana, 101, Ferrazano.

Brillantina ondulatora, litro cuatro pesetas, Perfumería Salmerón, 23.

Ciclistas, Saldamos a precios de verdadera ganancia cubiertas 4.º, cámaras 2.º, El Turista, Trajano, 14.

Bonito recreo, agua, luz, frutales, Cuatro Caminos, Villanueva Ariscal, Razón

Piano, 500 pesetas, seis duros mensuales. Prosperidad, 9, Triana.

Ford 8 HP, baratísimo, Crespo.

Automóviles, camiones seminuevos, marcas preferidas, matriculadas altas, precios ventajosísimos. Crespo, calle Arenal.

Tejas, ladrillos, maderas, herrajes, portales, materiales diversos, procedentes de derribo, Avenida Libertad, 40, y Sánchez Bedoya, 13.

Vendo piano barato Santa María la Blanca, 13.

Citroen pequeño, verdadera ganancia, Crespo.

Caja caudales, máquina escribir dos pesos, Berkel, Santa María Blanca, 30.

Ford camión ruedas gemelas, baratísimo, Crespo.

Vendo incubadora nueva, Santa Ana, 26.

Estantería, mostrador, Razón Regina, 3, estanco.

Simientes melón, sandía, alfalfa valencianas. Central, Regina, 1.

Máquina escribir oficina y portable ocasión. Padre Marchena, 25.

Comerciantes, vendedores. Las existencias de tejidos y confecciones, Feria 51, se saldan por dejación negocio.

Registradora National, buen estado, cuatro cajones. Azafrán, 5.

Máquinas Singer bobina central. Dalia, 2.

Almoneda fonda, Camas níquel esmaltadas, lavabos y otros muebles. Pedro Miguel, 18.

Oiga la onda extracorta con los receptores que presenta Claves. Facilidades para Avenida Libertad, 40.

Muebles americanos para oficina. Precios liquidación, 14 Abril, 4.

Se realizan 500 pares de calzados caballero y señora. Interésá verlos, Angostillo, 6.

Renault ocho. Santander cinco.

Piano seminuevo y ropero antiguo. Sales Ferré, 18.

Máquina Singer bobina industrial, vendo, cambio por pequeña, San Luis, 43.

OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sifítico, piel, fimosias, análisis de sangre, Dr. Bermúdez. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Pianos, reparaciones económicas, afinaciones, 5 pesetas. Teléfono 24785.

Sistema cobro «Red». Cobro «Red». Sistema cobro «Red».

500-1.000 mensuales haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544, Madrid.

Se traspasa hotel, muebles modernos, aguas calientes. Escribid apartado 255.

Buen porvenir, sueldo y comisión, colaborando en importante Compañía seguros accidentes. Ofertas, Avenida de la Libertad, 31.

Permanente, ocho pesetas, incluidos todos los servicios. Paulino, Martín Villa, 7 (junto a la Campana). Teléfono 27757.

Sistema cobros «Red», Ferraz, 8. Teléfono 49208. Madrid.

Traspaso lechería Regina, 4-14.

Traspaso tortería Santa Ana, 2.

Traspaso despacho pan y tortas buen sitio, casita sola económica. Razón, Hombre Piedra, 11.

Local céntrico, espacioso, renta baja, con mostrador, estanterías, escaparates, se traspasa inmejorables condiciones. Feria, 51.

Permanente, cinco pesetas, como en Madrid. La Catalana, Feria, 118.

Sistema cobros «Red», cobra cuentas perdidas. «Cinco Seguro».

Contabilidad, idiomas, taquimecanografía, ortografía, redacción. Siete Revueltas, 1.

Comerciante 27 años con posición envidiable se casaría con señorita culta y honrada, no importando posición. Agencias abstenerse. Escribid 6.990, Vergara, 3, Barcelona.

DEMANDAS

Viajante visita frecuencia Sevilla solicita hospedaje único huésped casa señora sola, posible viuda. Contestar José R. Fernández, Hotel Regina.

Señorita desea vivir en familia próximo a Méndez Núñez, Dirigirse a Méndez Núñez, 4.

Aprendiz costura en blanco señora, Beato Rivera, 5, grupo B.

Agentes para Sevilla. Se precisa persona activa y constante que tenga libros de nueve a una y de cuatro a ocho tarde y que esté muy bien relacionada con comerciantes e industriales pequeños de todas clases, para la venta de un aparato que causará la admiración general por su gran utilidad y su módico precio. No se atenderán ofertas de señores que no reúnan las condiciones indicadas y que no estén acostumbrados a vender. Dirigirse urgentemente a Brade, Agencia Macho.

HUESPEDES

Particular, Sierpes, 110. Cuarto dos amigos, precios reducidos. Aire, 18.

Pensión Rubio, Buenas habitaciones, todas exteriores. Lagar, 6.

Camas, 1.15 pensión individual, precios reducidos. Aire, 18.

En familia huéspedes, San Primitivo, 1, segundo izquierda.

Huéspedes en familia, Siete Revueltas, 7.

Huéspedes en familia, Rivero, 7, segundo.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2.

Hotel Victoria, Valencia, 7. Admito establecimientos económicos.

Habitación amueblada caballero, casa particular. Jimios, 32.

Cedo habitación exterior cuarto baño, Progreso, 2, Porvenir.

En familia, Alcalá, 10.

En familia, uno, Fabiela, 9, segundo izquierda.

Habitación amueblada. Quevedo, 1.

Dos huéspedes en familia, espléndida habitación, Alvarez Quintero, 88, segundo.

Abónese a comer en el Hotel Grand Vía. Cocina reformada, precios económicos.

Habitación amueblada: San Pablo, 6.

Se desea caballero con pensión ó sin. America Palace, avenida Cádiz, segundo.

Camas exterior económicas. Galera, 25.

Admitiríase caballero en familia pensión completa. Razón, Alcaicería, 5.

Habitaciones amuebladas Viriato, 6.

Arriándose habitaciones amuebladas exteriores Sales Ferré, 18.

Dos estables Placentines, 17.

En familia Placentines, 31.

Particular admite dos estables buena habitación, baño. Regina, 16.

Habitación amueblada, Zurbarán, 2.

Arriendo habitación Dársena número 1.

PERDIDAS

Entre Sevilla Alcalá paquete ropa, gratificaré su valor. Cerrajería, 36.

GRATIS

Se le confeccionará y se le enviará por correo ARTISTICA SORTIJA FORMA DE SELLO, CON FOTODESMALTE, inalterable, para caballero ó señora, con objeto de dar a conocer esta importante novedad fotográfica. Remita fotografía que usted guste y la medida del dedo (una tira de papel ó un hilo) a MAISON DES ARTS. Apartado 10.043.—MADRID. Necesitanse representantes



El mejor lubricante para los automóviles, camiones y tractores

MANZANILLA

Debiéndose celebrar su renombrada Feria los días 2 al 5 de Junio próximo, se reservarán los puestos a los industriales avisando antes del 20 de Mayo. El alcalde, Rodrigo Dávila.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros Horario

desde el 15 de Abril 1935 Desde Sevilla á Arahah, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7.30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahah, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahah, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulce y Estepa, con salida de Sevilla á las 5.30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahah, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

A partir del día 3 de Mayo de 1935 se establece un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra á Sevilla, y viceversa, valedero por DIEZ días.

Oficina y parada en Sevilla, Avenida de la Libertad, 70. (Puerta de Jerez). Teléfono 25.989.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO (PARA HOMBRES)



De venta en Sevilla: Angel Ferrer, Encarnación, 34.—Pida folletos.

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas, sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc. tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Igualmente los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de sacacos o malos resultados. Venta 8.60 pts. caja. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOGAT PRODUCTO ESPECIAL MATARRATAS



El matarratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARO Calle del Ter, 16.—Teléfono 50.791.—Barcelona Nota.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo, por Giro postal ó sellos de Correos, el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el laboratorio, á vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

SEVILLA Y PHILCO

Sevilla, por su situación geográfica y condiciones atmosféricas, necesita receptores especiales para obtener buenas audiciones de Radio.

PHILCO

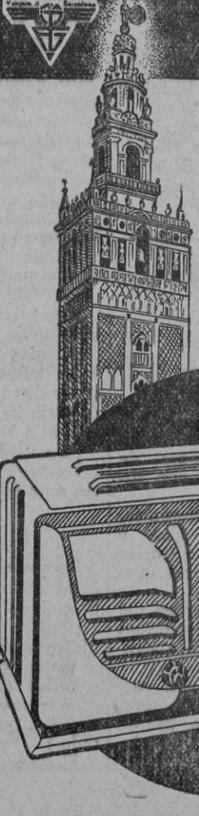
la gran marca mundial de Radio, ofrece su nuevo modelo 28, especial, con el que pueden lograrse las mejores audiciones de Radio en

SEVILLA

DISTRIBUIDORES EN SEVILLA: Vda. Francisco Tejada; Sierpes, 47. — Ildefonso Atienza; Sagasta, 16. — Rodrigo Copado; Pl. Molvedro, 5. — SERVICIO PHILCO: L. Ramajo; Bailén, 39-b.

Anglo Española de Electricidad, s.a. Cortes Catalanas, 525. — BARCELONA

¡Ah, si Vd tuviera este PHILCO



INFORMACIONES VARIAS

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LAS OBRAS PUBLICAS EN LA PROVINCIA. — NUEVOS COMITES DE UNION REPUBLICANA. — VISTA DE UNA CAUSA. — HOMENAJE AL GOBERNADOR.

Iniciada por varios amigos, se ha abierto una suscripción publica para regalar al gobernador civil, señor Feraud, un bastón de mando y las insignias de la condecoración que le ha otorgado el Gobierno de la República.

Esta tarde llega el líder sindicalista Angel Pestaña, para dar sus anunciadas conferencias.

El partido Unión Republicana ha elegido los siguientes Comités locales:

Cala.—Presidente, don Teodosio Riscos Ortín.

Vicepresidente, don Pedro Rodríguez Santos.

Secretario, don Gregorio Domínguez Pizarro.

Tesorero, don Joaquín Delgado Torres.

Vocales: Don David Escobar Delgado, don Francisco García Báez, don Tomás Corrales Boza, don Fermín García Vázquez, don Manuel Tronco Mateo y don José Ojed Ramos.

Calañas.—Presidente, don Rodrigo Romero Pintor.

Vicepresidente, don Diego Romero Chaparro.

Secretario, don Juan Márquez Caballero.

Vicesecretario, don Manuel Vaz Sánchez.

Tesorero, don Alfonso Barrero Romero.

Contador, don Andrés Galán.

Vocales: Don Justo Tobal Barro, don José García Pintor y don Fernando Conde Pérez.

— x —

Hoy, sábado, se cierra el ciclo de conferencias organizadas por la Juventud de Unión Republicana. Ocupará la tribuna el maestro nacional don Emilio de Pina Milán, que desarrollará el tema «Los obreros del mar».

— x —

Ante el Tribunal de Urgencia se vio la causa incoada contra los vecinos de San Juan del Puerto Rafael Rebollo Pérez, Francisco Galán García y Rafael Pérez Villegas, por tentativa de incendio de la parroquia del pueblo.

Actuó de defensor el letrado señor Cordero Bel.

Los procesados fueron condenados a dos, cuatro meses y un día de prisión.

— x —

Los diputados onubenses señores Cano López y Pérez de Guzmán telegrafían de Madrid, comunicando que se ha conseguido de la Junta del Paro la asignación de 50.000 pesetas para el camino de Margenta al Valle: 25.000 para el de Rociana y Villarrasa y otras 25.000 para el de Berrocal.

— x —

En la iglesia de San Pedro han contraído matrimonio la señorita Carmen Vázquez González y don Ruperto Molina Abad.

Fueron apadrinados por don Luis Vázquez y doña Ana López de Vázquez.

—En el local del Orfeón Onubense dará esta noche una conferencia-concierto el profesor yugoslavo don Samuel Lazar.

—Estuvo en ésta el alcalde de Arroyomolinos de León, señor Darauede.

—Se halla enfermo nuestro estimado amigo don José Limón.

—Celebraremos su mejoría.

—Llegó de Cartaya el industrial don Celestino Jaldón.

Reunión de la Comisión Gestara provincial

Ayer celebró reunión la Comisión Gestora provincial.

Presidió el señor Prieto Carreño y asistieron los vocales señores Piñar y Pickman, Cuellar, Conde Herce y Fierro; el secretario, señor Villanueva, y el interventor de fondos, señor Cobos.

El secretario dió lectura del acta que se aprobó.

En el despacho de asuntos urgentes, el interventor dió cuenta de su reciente viaje á Madrid para tratar de la implantación de la ley de coordinación sanitaria.

Se trató de un escrito de don Mariano Ariza, que solicitaba ser puesto en el cargo que ocupaba en el negociado de cédulas y se acordó facultar al presidente para resolver en su día conforme á lo solicitado.

Conoció la Gestora de los expedientes incoados por la Ejecutiva de cédulas contra don Guillermo Green y don Joaquín Navarro, y se acordó que ambos asuntos pasasen á examen é informe de la Intervención.

Derro el orden del día se acordó dejar sobre la mesa el proyecto de reglamento para aplicación de las bases relativas á servicios y funcionarios provinciales, que habrá de armonizarse con los preceptos de la próxima ley municipal.

Quedó también sobre la mesa la información sobre las obras realizadas en el hospital de San Lázaro.

Acordóse reclamar la constitución de fianza al recaudador auxiliar de contribuciones, don José Ruiz Rubio.

Se dejó sobre la mesa el presupuesto extraordinario para atenciones de la Corporación.

Aprobóse el pago de certificaciones de obras complementarias en el hospital de San Lázaro.

Fueron nombrados médicos de guardia del Hospital Central los señores don Luis Gahona, don Ramón Vila y don José Astolfi, con reconocimiento por parte de la Gestora de los méritos que reúnen todos los

concurantes. Este último acuerdo adoptó á propuesta del señor Cuellar.

Leyóse un informe de la Intervención contrario á la habilitación de crédito solicitada para la Oficina provincial de colocaciones obreras.

Aprobóse la cuenta de los gastos—1.765 pesetas—originados en el testejo ofrecido al Congreso de Autores, previo informe del interventor.

Quedó sobre la mesa una solicitud de los agentes de Administración económica, que piden el reconocimiento del tiempo servido como temporeros.

Se acordó conceder dos mensualidades de socorro á doña Carmen Moreno Fonseca, hermana de un empleado fallecido.

Se prorrogó hasta el día 31 del actual el plazo de recaudación voluntaria de cédulas en algunos pueblos de esta provincia.

Los demás dictámenes que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Extranjero

EL CONGRESO DE LA LIGA BALKANICA

Bucarest 10.—Los ministros de Negocios Extranjeros de Turquía, Yugoslavia y Grecia han llegado á esta capital para participar en el Congreso de la Liga Balkánica, que comenzará mañana sus tareas.

LOS BANDIDOS HAMILTON Y PALMER, EN LA SILLA ELECTRICA

Huntsville (Texas) 10.—Anoche, como estaba anunciado, fué electrocutado el célebre bandido Raymond Hamilton, juntamente con un compañero de banda llamado Joe Palmer. El abogado de Raymond Hamilton había hecho todo lo posible para evitar que se realizase la ejecución.

Palmer fué electrocutado poco después de media noche, después de recibir los últimos auxilios espirituales, por haberse convertido al catolicismo hace un mes. Ya en la cámara de la silla eléctrica, Palmer leyó una declaración que había preparado:

«Pido á Dios que acepte mi inocente muerte en expiación de mis culpas.»

Hamilton dió señales de nerviosismo al estrechar las manos de los que le acompañaban; pero no pudo hacer ninguna declaración. Cuando se le había puesto la careta de la muerte dijo con voz entrecortada: «Le deseo un feliz viaje á Irlanda». Esta frase iba dirigida al sacerdote y se refirió á un proyectado viaje que va á hacer.

CONDENADAS POR COLOCAR LA CRUZ GAMADA EN EL CAMPANARIO DE UNA IGLESIA DE VIENA

Viena 10.—Han sido detenidas por la Policía y condenadas á penas de varios meses de cárcel seis personas acusadas de haber ayudado el día primero de Mayo á izar una bandera con la cruz gamada en el campanario de la iglesia votiva de Viena. Una vez cumplida su condena, dichas personas comparecerán ante los Tribunales como sospechosos de alta traición.

LA BARONESA DE SIREVRS, QUE ESTABA ACUSADA DE ESPIONAJE Y COLABORACION EN LA DESERCIÓN DE LEGIONARIOS, HA SIDO PUESTA EN LIBERTAD

Fez 10.—La célebre baronesa de Sirevrs, alemana, que había sido detenida hace unos tres meses, por sospechas de espionaje y colaboración en la deserción de legionarios, ha sido condenada por el Tribunal militar de Fez á tres meses de prisión, con abono de la prisión preventiva sufrida, que se eleva precisamente á ese plazo. Por lo tanto, ha sido puesta en libertad. El Tribunal no ha podido mantener la acusación de espionaje, sino únicamente la de provocación y ayuda á la deserción.

UN VIOLENTO INCENDIO EN UNOS ALMACENES DE PETROLEOS

Buenos Aires 10.—En los almacenes de la Compañía de petróleos de Campana, un violento incendio ha destruido ayer tres grandes depósitos.

SOCIETARIAS

Confederación general del trabajo unitaria, Sindicato del transporte de Sevilla y su radio, afecta á la sección de obreros del puerto, celebrará Asamblea general el domingo 12, á las diez de la mañana, en el local de los trabajadores del Estado, en el Paseo Andrea, 2, y en donde se discutirá el siguiente orden del día: Lectura del acta y correspondencia. Régimen de organización. Asuntos relacionados con el accidente.

Pepe de la Rábida.

Convocatorias

El Centro cultural deportivo obrero de Triana celebra el domingo 12, á las diez de la mañana, en calle Fabiá, 20, Asamblea general para discutir el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Régimen interior. Proposiciones generales, á la que quedan citados todos los socios é invitados todos los amigos y simpatizantes del Centro Cultural.

Los obreros agrícolas de Utrera

Después de visitar al gobernador civil, estuvo ayer en nuestra Redacción una comisión de obreros agrícolas de Utrera, que nos manifestaron haber solicitado del señor Asensi que gestionase de los patronos de aquel término hiciesen la cava de los pies de los olivos, con el fin de proporcionar trabajo á los tres mil obreros que hay en paro forzoso.

El gobernador acogió la petición con todo interés y prometió á los comisionados que en la misma tarde cursaría órdenes á Utrera con el fin de que los patronos agrícolas comenzasen hoy mismo dichas faenas, colocando en ellas á los obreros parados.

También les prometió ir personalmente hoy á Utrera, y si le es posible, ó en caso contrario, hoy domingo, para ponerse al habla con dichos patronos y ver el modo de conjurar el conflicto del paro.

Partido sindicalista español

Hoy domingo 12, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar una conferencia á cargo de Angel Pestaña, en calle Rioja, 21 (Amigos del País), quien disertará sobre el tema «El partido sindicalista ante el momento actual de España».

El acto será por invitación, debido á la poca capacidad del local, y las invitaciones podrán recogerse hoy sábado 11, desde las seis de la tarde hasta las once de la noche y el domingo, en el lugar de la conferencia.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad:

MODA PRACTICA

La mejor Revista de Modas

Una peseta al mes dos números

Suscripciones en esta Administración, García de Vinueza, 30, Teléfono 26367 y Librería Viuda de Tomás Sanz, Sierpes, 90, Teléfono 21834

ESGRIMA

Los campeonatos de Andalucía de esgrima para el año 1935, organizados por la Federación Andaluza de Esgrima han tenido lugar, como lo anunciamos oportunamente, durante los días 6, 7 y 8 del corriente mes de Mayo.

Se celebraron en la sala de esgrima del Círculo de Labradores, y asistieron á ellos numerosos invitados, que siguieron con gran interés todos los asaltos, resultando éstos muy interesantes.

Tomaron parte en ellos doce tiradores, y el resultado de los tres clasificados en primer lugar en cada arma fué el siguiente:

Florete (á cinco tocados): Campeón, don Juan Bautista Lahore Peyré.

Segundo, don José María Carrero Rivas.

Tercero, don José María Sanchiz Troyano.

Espada (á tres tocados): Campeón, don José María Sanchiz Troyano.

Segundo, don Carlos Bartolomé Capello.

Tercero, don Juan Bautista Lahore Peyré.

Sable (á cinco tocados): Campeón, don Juan Bautista Lahore Peyré.

Segundo, don José María Carrero Rivas.

Tercero, don José María Sanchiz Troyano.

El reparto de premios, entre los cuales figuran valiosas copas del Ayuntamiento, Círculos de Labradores y Mercantil, se efectuará en fecha próxima.



¿Se siente Vd. mal?



Aspirina

le devolverá el bienestar, puesto que no solamente calma los dolores, sino que reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

Regalo

Durante este mes se obsequia a cada comprador de cualquiera de estos productos con UNA HOJA DE AFEITAR LA TOJA

“ESPUMA DE LA TOJA”

La espuma de La Toja ablanda la barba, y los SALES que contiene aseguran el cutis contra excoiraciones, granos e impurezas. Un afeitado rápido y suave como una caricia, y después... agua fresca solamente.

JABON DE AFEITAR CREMA DE AFEITAR

LA TOJA

UNICOS EN EL MUNDO

Distribuidor en Sevilla y Huelva: ANTONIO ULLOA CHICO, Hotel Cristina, casa número 2.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Quedó aprobado el convenio comercial hispano-uruguayo y comenzó a discutirse el proyecto para la ratificación del convenio comercial con la Argentina

Madrid 10.—A las cuatro y veinticinco minutos abre la sesión el señor Alba.

Los escaños casi vacíos. En las tribunas la animación es mucho mayor. En el banco azul los ministros de Estado, Hacienda e Industria y Comercio.

Una vez leída el acta de la sesión anterior, que es aprobada, se da lectura al despacho ordinario.

La Cámara conoce el fallecimiento de uno de sus miembros :

El presidente da cuenta a la Cámara del fallecimiento del diputado por Almería don Matías Seguí, afiliado al partido de Unión Republicana, y dedica al finado palabras de elogio y consideración.

Se asocian al sentimiento de la Cámara los señores Pascual Leone, por Unión Republicana; Irujo, por los nacionalistas; Vega de la Iglesia, por los radicales; García Bedoya, por los agrarios; Toledo, por los tradicionalistas; Moreno Dávila, por los populares agrarios; Nadal, por la Lliga catalana; Pérez Díaz, por los independentes de izquierda; Barcia, por Izquierda Republicana; O'Shea, por los independentes de derecha; Palet, por la Esquerda catalana; Muñoz de Diego, por los liberales demócratas; García y Bravo Ferrer, por los conservadores, y Chapaprieta, en nombre del Gobierno. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Seguí.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día. (Entran los ministros de Guerra y Comunicaciones.)

Proyectos de ley aprobados

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Cediendo terrenos al Ayuntamiento de Málaga; aprobando el acuerdo complementario del convenio de pagos para el tráfico de mercancías, firmado en Berlín en 21 Diciembre de 1934; aprobando el convenio de comercio y navegación entre España y Polonia, firmado en 14 de Diciembre de 1934.

El ministro de la Guerra desde la tribuna de secretarios da lectura a varios proyectos de ley, uno de ellos referente a las condiciones para el ascenso de coroneles.

El "modus vivendi" hispano-uruguayo

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando a los efectos de su ratificación, el «modus vivendi» hispano-uruguayo firmado el 2 de Enero del corriente año.

El señor Rodríguez de Viguri, agrario, interviene para oponerse a la ratificación de este convenio. Recuerda el Tratado concebido durante el bienio, que no llegó a obtener la ratificación de las Constituyentes, y dice que ese proyecto que lesiona los intereses ganaderos españoles, fué un arma a esgrimir en la pasada campaña electoral realizada en Galicia.

El actual dictamen, sin llegar a los términos rotundos de aquél, inferirá también un grave daño a la ganadería, rama importante de nuestra economía, digna de ser tenida en cuenta por los Gobiernos.

Señala, la poca aceptación que entre el consumidor español ha tenido la carne congelada, que ha sido utilizada exclusivamente por la industria chacinera, y dice que el Gobierno debe tener en cuenta el interés legítimo que no está representado en este caso ni por el consumidor ni por el fabricante de chacinería, sino por el productor, que es quien aporta un volumen de riqueza al conjunto de nuestra economía.

Termina pidiendo que no sea ratificado el Tratado, pues el hecho de que la Constitución señale la ratificación de Tratados comerciales como función parlamentaria, quiere decir que es un acto de soberanía del Parlamento, que es quien tiene que examinar y decidir acerca de cuantas negociaciones comerciales realizarán los Gobiernos.

El señor Badía, de la Lliga catalana, consume otro turno en contra.

Con el Tratado con el Uruguay, dice, se ha acudido tarde, sin tener en cuenta la plenitud de los intereses españoles.

La exportación española al Uruguay ha caído verticalmente por la concentración de aquel comercio ante la crisis actual.

Se han perdido ocasiones magníficas de concertar un Tratado con el Uruguay que nos reporte ventajas. El Gobierno debe buscar una línea intermedia que no perjudique los intereses de la ganadería y pueda

favorecer otras producciones españolas.

Señala el hecho de que para que España pueda cobrar 100 pesetas vendidas al Uruguay, hace falta que compremos por valor de 120.

El señor García Guijarro, en nombre de la Comisión, le contesta.

Dice que nunca se llega tarde cuando se puede remediar un mal por antiguo que éste sea.

Examina minuciosamente el comercio de exportación, para demostrar que es el más ventajoso posible el actual convenio para los intereses españoles. La causa de la depresión de nuestro comercio con el Uruguay ha sido el bloqueo de los créditos españoles, y ello se ha remediado en este convenio. No comprende el orador que se haga oposición a un simple «modus vivendi», en el que han estado de acuerdo los representantes de las distintas fracciones políticas que integran la Comisión.

El señor López Varela, radical, consume un turno en pro de la ratificación del convenio que, a su juicio, favorecerá los intereses conservadores de gran volumen en la provincia de Pontevedra, que representa en Cortes, y romperá el bloqueo de nuestros créditos en el Uruguay.

El señor Blasco Rodríguez, agrario, consume otro turno en la discusión de este dictamen.

(Preside el señor Rahola.)

El señor Vázquez Gundín, popular agrario, solicita del Gobierno la defensa de los intereses ganaderos, que se verían atacados de permitirse la importación de carnes congeladas.

El ministro de Industria y Comercio contesta a los oradores que han intervenido en el debate.

No cree que sea este el momento de discutir si debió de negociarse antes de ahora un tratado con el Uruguay. Únicamente hemos de tratar de si ahora ha sido conveniente ó no la negociación y de si el resultado de ésta es beneficioso, ó por el contrario, resulta atentatorio a los intereses generales de nuestra economía.

Respecto de estas cuestiones me remito—dice—al reconocimiento de los oradores que han intervenido en este debate de acuerdo con su gran mayoría con la necesidad y los términos del convenio, y si el punto referente a la carne congelada ha despertado recelos, deben quedar disipados ante la consideración de que el Gobierno que tiene que cumplir la ley, no autorizará la importación de aquella carne para usos distintos de los determinados en las disposiciones legales.

El señor Rodríguez de Viguri, al rectificar, se muestra satisfecho con las explicaciones dadas por el ministro de Industria y Comercio, y anuncia que después de ellas la minoría agraria votará en favor del dictamen.

El señor Martínez y García Argüelles, liberal demócrata, también se muestra satisfecho de las explicaciones del ministro y de la Comisión, y pide que si se llega a autorizar la importación de carne congelada se tengan en cuenta los intereses de la ganadería asturiana.

El señor Rodríguez Pérez, del partido nacional republicano, dice que si algún día llega a quebrarse el «statu quo» existente en la cuestión de las carnes se traiga el problema a examen de la Cámara.

Pide que los embutidos y conservas hechos con carnes congeladas lleven una etiqueta especial, que sea el reconocimiento de su origen y permita la persecución de toda clase de fraudes.

El ministro de Industria y Comercio dice que en el Tratado no puede figurar esa aclaración.

El señor Rodríguez Pérez aclara que no ha pedido que ese requisito figure en el Tratado, sino la declaración de que si un día llega a ser alterado el «statu quo» venga el asunto a las Cortes, con el fin de lograr para la ganadería gallega las necesarias compensaciones.

El ministro de Industria y Comercio manifestó que el Gobierno, que no puede comprometerse a lo solicitado, ha de tener siempre en cuenta los intereses de nuestra ganadería.

Rectifica el señor López Varela, y también lo hace brevemente, como el anterior, el señor Rodríguez Pérez.

El ministro de Estado recoge algunas manifestaciones del señor Badía, respecto del carácter político de ciertos embajadores españoles, y dice que esas cargos, que en algunas naciones tienen carácter técnico, en otras son encomendados a elementos políticos.

Dedica grandes elogios al ministro de España en el Uruguay, señor Malagarriga, y expresa su agradecimiento a la Comisión que llevó a término las gestiones con aquella República sudamericana, y especialmente a su presidente, señor Pareja Yébenes, que con verdadero éxito logró concertar un «modus vivendi».

El señor Pareja Yébenes, radical, agradece las palabras del ministro de Estado y explica el desarrollo de las gestiones realizadas en Uruguay por la Comisión por el presidida para lograr un «modus vivendi» que pusiera fin al bloqueo de divisas.

Queda aprobado el convenio comercial hispano-uruguayo.

La ratificación del tratado comercial con la Argentina

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley ratificando el acuerdo comercial entre España y la Argentina, firmado el 29 de Diciembre del pasado año.

El señor Badía, de la Lliga catalana, formula algunas observaciones al dictamen, que considera más afortunado que el referente al Uruguay.

Señala las dificultades que ha sido necesario vencer hasta llegar a este acuerdo, con verdadero sacrificio para algunos intereses españoles, dignos de ser tenidos en cuenta.

El señor García Guijarro, en nombre de la Comisión, habla de las exportaciones argentinas que se circunscriben al trigo, maíz, ganado y aún lana.

Lamenta que las negociaciones no hayan desembocado en algo de más importancia que un simple acuerdo, dada la categoría de los países signatarios, pues lo que tratamos de ratificar es tan sólo una regulación provisional de nuestras relaciones comerciales con la república del Plata.

El ministro de Industria y Comercio interviene brevemente para decir al señor Badía, que de las importaciones de algodón que realiza España, solamente el diez por ciento corresponde a la Argentina.

(Preside el señor Tuñón de Lara. En el banco azul el ministro de Justicia.)

Se suspende esta discusión y se pasa a

Ruegos y preguntas :

El señor Cuartero, popular agrario, formula un ruego relacionado con las obras del ferrocarril Cuenca-Utiel, consideradas como urgentes y que en los cuatro años últimos casi no han progresado.

Se adhiere a este ruego el señor Alvarez Mendizábal, radical.

El señor Albiñana, nacionalista, formula una denuncia sobre irregularidades, a su juicio, existentes en la actuación de la Junta comarcal reguladora de trigos de Aranda del Duero (Burgos).

Dirija duros ataques al alcalde de aquella localidad, de quien dice es un antiguo criado protegido por el señor Martínez de Velasco.

El presidente llama la atención al orador y varios diputados agrarios protestan ruidosamente contra los ataques dirigidos a su jefe, fundados en hechos que dicen son totalmente inexactos. Piden que el ministro de Agricultura envíe una inspección a aquella junta comarcal.

El señor Cuesta, agrario y diputado por Burgos, interrumpe frecuentemente al orador.

Continúa el señor Albiñana y pide rapidez en las obras del ferrocarril Madrid-Burgos.

El señor Barcia pide al ministro de Agricultura en nombre de los diputados por la provincia de Almería, protección para los jornaleros de aquella provincia afectados por hondísima crisis. Anuncia que están dispuestos a oponerse a todo proyecto del departamento de Agricultura, si no se resuelve previamente la cuestión referente a la exportación de la uva de parra, casi la única riqueza de la provincia de Almería y digna de protección por ser una riqueza nacional de considerable monta.

La verdadera causa de la ruina

Noticias de Tánger

Tánger 10.—El Comité de control ha declarado improcedentes los proyectos de empréstitos sometidos a su sanción definitiva por la Asamblea legislativa. Tampoco ha considerado oportuno la aprobación de los impuestos que se le proponen, pues estima dicho Comité que los momentos no son oportunos para comprometer la cuestión del Estatuto de Tánger con ellos.

La noticia de que no habrá impuestos ha causado buen efecto entre la población en general.

—Se ha celebrado con resultado positivo la fiesta de la flor.

También se celebró con fines benéficos un baile en el Frontón.

Los resultados económicos han sido excelentes.

vino al cerrar los Estados Unidos su mercado con pretexto de la «mosca mediterránea».

El presidente, señor Tuñón Lara, también representante de la provincia de Almería, agradece al señor Barcia la defensa de los intereses almerienses y se adhiere a las palabras del jefe de la minoría de izquierda republicana.

El señor Alonso Rodríguez censura el proceder de un gobernador civil y pide que sea traído a la Cámara un expediente del ministerio de Industria y Comercio.

El señor Rodríguez Moltó, popular agrario, se refiere a autorizaciones concedidas a los periodistas para viajar por el cuarenta por ciento del

precio del billete, y pide que ese beneficio pueda otorgarse con la sola presentación de los «carnets» en taquilla y sin los requisitos que actualmente entorpecen su obtención.

El señor Pascual Leone, de Unión republicana, denuncia al ministro de la Gobernación algunas ilegalidades realizadas en Castellón.

El señor Díaz Ambrone, agrario, defiende a los vendedores ambulantes de botijos, todos extremeños, que encuentran dificultades en Francia para su industria.

El presidente, que prometió trasladar todos los ruegos a los ministros correspondientes, levanta la sesión a las nueve de la noche.

El ministro de Hacienda declara que está casi terminado el proyecto para remedio del paro

Madrid 10.—Los periodistas conversaron esta tarde con el ministro de Hacienda, acerca del Consejo celebrado esta mañana.

Después de leerle al señor Chapaprieta la nota oficiosa de la referencia facilitada por el señor Lucia, el ministro manifestó que nada tenía que añadir, puesto que todo cuanto se había tratado quedaba magníficamente reflejado en la citada referencia.

Los informadores le preguntaron cómo marchaba la redacción del proyecto para remediar el paro, y dijo que en la reunión celebrada últimamente por los tres miembros que constituyen la Ponencia encargada de redactar el nuevo proyecto, había quedado éste casi terminado y será sometido a conocimiento y aprobación del Consejo de ministros en la próxima reunión ministerial, que se celebrará el martes próximo.

Seguidamente será traído a las Cortes, y probablemente ese mismo día será leído en la Cámara para que sea dictaminado con urgencia y aprobado.

También se preguntó al señor Chapaprieta a qué cantidad se elevaba el presupuesto fijado para atenciones del paro forzoso, y respondió que no se había fijado ninguna cifra, pues aún está pendiente para establecerse

se el informe que sobre varias obras envían a la ponencia las entidades y personas a quienes se les ha solicitado. Desde luego—añadió—, se trata de realizar obras de poca importancia: obras que puedan suspenderse en un momento determinado, sin que por ello sufran perjuicio alguno. Por lo tanto, una vez llegada la recolección ó cualquier otra faena del campo, que permita a los obreros, ahora en paro forzoso, dedicarse a las faenas agrícolas podrán suspenderse. También se tiene en cuenta que las obras que se realicen tengan un costo muy reducido en lo material para que pueda destinarse la mayor cantidad posible a mano de obra.

El señor Chapaprieta se negó en absoluto a facilitar los nombres de las personas que han sido designadas para ocupar los altos cargos vacantes. Únicamente manifestó que había sido nombrado el subsecretario de su departamento y el nuevo gobernador del Banco de España.

Terminó diciendo que había quedado gratamente sorprendido de la labor que se realiza en estos Consejos, pues se da el caso de que en el de hoy se han despachado doble cantidad de asuntos, que en otros Consejos a que él ha asistido y algunos de ellos en otra época llevaba hasta tres Consejos.

Los gestores municipales de la Ceda se han reintegrado a sus cargos

Madrid 10.—Los gestores municipales de la Ceda, se han reintegrado al Ayuntamiento cumpliendo la orden que recibieron de su partido en la mañana de hoy. Los señores Soler, Morales, Otero y García Gallo, estuvieron en la Casa Consistorial a la una de la tarde para comunicar al alcalde esta decisión. El señor Ríos no asistió porque acababa de regresar de Milán, donde ha asistido al curso sobre corporativismo.

El gobernador se propone ampliar la Comisión Gestora, de cuya situación le ha dado cuenta el alcalde, señor Salazar Alonso, quien le manifestó que conviene resolverla cuanto antes, a ser posible para el lunes próximo, aunque le parece que esto último será difícil.

También dijo el señor Salazar Alonso al gobernador, que por su parte está dispuesto a dar cuantas facilidades sean necesarias si el Gobierno estima que debe continuar en la Comisión Gestora, como si juzga que debe dejar de pertenecer a ella.

Como los gestores de la Ceda no fueron al Ayuntamiento hasta la una, no asistieron a la sesión, y el señor Salazar Alonso, contestando a un ruego del señor Villamil, manifestó que sin duda la ausencia de aquéllos se debía a un motivo de delicadeza por no querer intervenir en asuntos que no habían estudiado; pero que por lo demás tenía noticias de que iban a volver al Ayuntamiento, como así sucedió.

El alcalde, al contestar al mencionado ruego del señor Villamil, hizo constar igualmente que los agrarios señores Aleix y Garrido, habían retirado las dimisiones que tenían presentadas desde hace tiempo, y terminó diciendo que terminada la discusión de las bases para la ley municipal y siendo probable que en breve quede aprobada la electoral, los gestores esperan que en el otoño se celebrarán las elecciones anunciadas por el Gobierno, pues si ahora están en el Ayuntamiento cumpliendo un deber de ciudadanía desean que vuelvan a regirlos representantes elegidos por el pueblo.

El ministro de la Gobernación facilita una nota que contiene limitaciones para el ejercicio de la censura

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación, al llegar hoy a la Cámara, entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Normas de censura.—Cree conveniente el ministerio de la Gobernación hacer públicas, para conocimiento de los periódicos, las normas que ya viene poniendo en práctica la censura actualmente con objeto de reducir aún más la desagradable intervención del lápiz rojo. La censura se limitará exclusivamente a los cuatro puntos siguientes:

Primero: Las magistraturas que por respeto a la ley fundamental y a los altos intereses ciudadanos, no deben ser discutidas.

Segundo: Los ataques a la autoridades que puedan ocasionar dificultades al Gobierno, y menos la difamación de ellas.

Tercero: La propaganda, glorificación, disculpa ó atenuación de toda clase de delitos y la inducción más ó menos directa a cometerlos, serán también veladas aún en los casos en que se tratara de hacerlo involuntaria ó inconscientemente.

Las noticias ó versiones que se refirieran a los tres puntos que acaban de citarse, quedarán también sujetas a la intervención del censor por lo que pueda penetrar en aquellos sectores prohibidos.

Cuarto: Todo lo referente a las relaciones internacionales de España y cuanto pudiera servir de agravo ó molestia para cualquier Estado.»

BOLSA

MADRID 10

Francos...	48,40
Libras...	36,60
Dólares...	7,36
Belgas...	124,50
Suizos...	287,87
Liras...	60,70
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

Información telefónica de provincias

El hambre y la miseria determinan en la provincia de Almería un aumento alarmante en los casos de locura

UN INDIVIDUO SE ARROJA AL PASO DE UN TREN

Antequera 10.—Ayer, al paso de un tren corto, por el sitio denominado «El Cañuelo», se suicidó, arrojándose a la vía, y quedando con la cabeza destrozada, un individuo.

El guardabarrera, testigo del suicidio, avisó al Juzgado.

Retirado el cadáver, el tren siguió su marcha.

Identificado el cadáver, resultó ser un músico de la banda municipal llamado Manuel Verdón Moreno, de cuarenta y un años.

GESTIONANDO LA REAPERTURA DE LOS CENTROS SOCIALISTAS

Valencia 10.—El ex diputado socialista don Isidro Escandés visitó esta mañana a la autoridad gubernativa, solicitando la reapertura de los Centros socialistas, que fueron clausurados en Octubre.

UNA PROCESSION QUE NO SALE

Valencia 10.—Una Comisión de la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, compuesta por el señor Carral, don Santiago García, señor Beltrán de Lis y señor Trenor, a quienes acompañaba el canónigo de la Catedral señor Ferrere, visitó al gobernador para hablarle respecto a la proposición que tenía presentada para que se le autorizase a celebrar el domingo próximo la procesión de la imagen de la patrona de Valencia.

El señor Ferrero les dió toda clase de explicaciones, convenciéndoles de lo acertado de la orden de suspensión del acto, así como de otros dos, solicitados para la misma hora, por los anarcosindicalistas y comunistas y por los republicanos.

UNA BANDERA DEL TERCIO SE REINTEGRA A SU CAMPAMENTO

Ceuta 10.—A bordo del vapor de la Transmediterránea «Bellver» llegó la quinta bandera del Tercio, procedente de Asturias, donde estuvo operando contra los revolucionarios.

En Algeciras, donde embarcó para ésta, se le ha tributado una entusiasta y cariñosa despedida.

Manda la bandera el comandante González Ramajo y está integrada por cuatro compañías y 600 soldados.

En el muelle de la República se congregó numeroso público de todas las clases sociales y las autoridades locales, civiles y militares.

La fuerza desembarcó en medio de atronadores vivas y aplausos.

Rindió honores una compañía de moros Regulares.

Hubo un desfile ante las autoridades, sin que cesaran las ovaciones y los aplausos.

Seguidamente marcharon en tren a su campamento de Dar Riffien.

LLUVIA BENEFICA

Teruel 10.—Ha estado varios días lloviendo, y las cosechas, que amenazaban perderse, ofrecen un aspecto francamente bueno, con el consiguiente júbilo de los labradores.

Continúa el temporal.

LA CRISIS ECONOMICA EN ALMERIA

Los casos de locura aumentan a cauda del hambre

Almería 10.—El presidente de la Diputación ha teleografiado al señor Lerroux y a los ministros de Trabajo, Obras Públicas, Gobernación y Comunicaciones, dándoles cuenta de la aglomeración de dementes en el Manicomio.

Según un médico, se debe esta lamentable abundancia de locos al hambre y miseria que actualmente sufren los pueblos.

Solamente se pueden atender normalmente de 500 a 600 locos y pasan de 1.000 los reclusos.

Por otra parte, la Diputación atraviesa una situación muy crítica, porque entre otras cosas, el Ayuntamiento no ingresa todos sus tributos debido a la situación general de calamidad.

La Compañía que suministra fluido a la Diputación y al Gobierno civil lo ha cortado por falta de pago de unos miles de pesetas. También los abastecedores han anunciado que dejarán de suministrar sus artículos a los establecimientos benéficos.

Los contribuyentes de los pueblos se niegan a pagar las contribuciones.

Urgen, pues, los remedios necesarios para acabar con esta situación insostenible.

Se ha formulado una protesta general ante el anuncio de la supresión del vapor correo bisemanal de Melilla, porque perjudica al comercio.

UN HOMBRE MUERTO EN RIÑA DE UN GARROTAZO

Avila 10.—En el pueblo Los Gavilanes, en el sitio denominado «El Cerro», se encontraron los vecinos Timoteo Vega y Apolinar Castro, y éste asestó al primero un estacazo en la cabeza, dejándole muerto en el acto.

El agresor se presentó a las autoridades.

—Llueve copiosamente en toda la provincia. Parece salvada la cosecha que se consideraba perdida.

LA INAUGURACION DE UN CIRCO TAURINO

Teruel 10.—La nueva Plaza de toros se quiere que sea inaugurada para la feria de San Bernardo, si para dicha fecha se logra la terminación de las obras.

LOS CEDISTAS SE REINTEGRAN A SUS PUESTOS

Bilbao 10.—Se han reintegrado hoy a sus funciones municipales, seis de los siete gestores del partido de la Ceda, que presentaron su dimisión, que fué aceptada por el gobernador.

DIMISION DEL DIRECTOR DE UN HOSPITAL

Bilbao 10.—El director del Hospital civil, don Jesús Arrese, dimitió el cargo.

Con motivo de la ingerencia del presidente en las funciones de la Junta del citado establecimiento, se produjo un vivo incidente para tratar del cual se ha celebrado a las cuatro de la tarde de hoy una reunión extraordinaria.

EL NUEVO JEFE DE LOS MINONES

Bilbao 10.—La Gestora provincial de Vizcaya ha tomado el acuerdo de nombrar jefe de minones de la provincia a don Luis Montaner, comandante del Ejército, actualmente de guarnición en Pamplona.

El anteriormente designado, don Daniel Irezabal, no estaba en condiciones para optar a dicho cargo.

LA DIPUTACION DE ALMERIA NO PAGABA LA LUZ

Almería 10.—El gobernador recibió a los periodistas, manifestándoles que merced a gestiones efectuadas cerca de la Compañía conce-

sionaria de los servicios de alumbrado se había restablecido el fluido eléctrico en algunos Centros donde éste había sido cortado a causa de la falta de pago por parte de la Diputación.

LOS COMPLICES DE UN ASESINATO

Almería 10.—Esta madrugada la Policía ha detenido a Manuel Biedma Zamora y a Teresa Pantoja Martín, a los que supone complicados en el asesinato del industrial don Cristóbal Puertas, hecho realizado una noche del verano pasado en la Rambla Azcona.

Desde entonces se han practicado activas diligencias hasta la detención, efectuada en su domicilio, de dos complicados en el suceso.

EN EL V ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE ROMERO DE TORRES

Córdoba 10.—Con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la muerte de Julio Romero de Torres, las autoridades estuvieron en el cementerio depositando coronas y ramos de flores, así como muchos amigos, quedando la tumba cubierta de flores.

La familia ha recibido numerosos telegramas renovando el pésame.

MEJORAS EN UN CENTRO DOCENTE

Arévalo 10.—Se han inaugurado con gran brillantez y numerosa asistencia las nuevas aulas y los gabinetes de Física, Química e Historia Natural del Instituto.

El director, don José López Agüero, pronunció una conferencia sobre el tema «Influencia de las artes plásticas en la educación y en los sentimientos».

Fuó muy felicitado, y los asistentes al acto salieron muy complacidos de él.

UN INCENDIO DESTRUYE UN LABORATORIO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Zaragoza 10.—Poco después de las diez de la noche vieron los habitantes del piso principal derecha, de la calle de Almagro número 9, que había resplandor de gran fuego en un tinglado de madera cubierto de urallita, donde se encontraba instalado el laboratorio de productos farmacéuticos Delcós. Inmediatamente se dió aviso por teléfono a los bomberos, que acudieron en seguida al lugar indicado.

El incremento del fuego fué tan enorme, que a los pocos minutos de llegar los bomberos se hundió la techumbre del edificio, que estaba cubierta de llamas desde los primeros momentos. Se había formado una superficie de llamas de más de 400 metros cuadrados que amenazaba alcanzar a los edificios inmediatos.

En la manzana en que estaba instalado el laboratorio, hay varios talleres de reparaciones de coches, con todo el material necesario para el servicio, como gasolina, grasas, etc. Como en estos garajes había unos 300 coches, el temor de que se propagase allí el siniestro fué enorme, y se tomaron medidas para evitarlo. Se avisó telefónicamente a todos los taxistas de Zaragoza, que acudieron con toda rapidez, y se dedicaron a sacar de los garajes los 300 automóviles, prestando el servicio con gran serenidad. Todos los coches fueron alineados en un paseo inmediato.

Entretanto llegaron soldados de distintos regimientos y las autoridades. Los bomberos que actuaron con verdadera audacia, tuvieron momentos de angustia, pues ni aún con las caretas podían defenderse de los gases que se desprendían del laboratorio.

Después de hora y media de grandes esfuerzos se consiguió localizar el fuego. La alarma ha desaparecido y la normalidad es completa.

Las pérdidas ascienden a más de un millón de pesetas.

UN GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Zaragoza 10.—La Guardia civil de Bujaraloz, da cuenta de que en la casa número 15 de la calle Mayor, donde se realizaban trabajos de reparación, se hundió el piso primero, cayendo sobre los trabajadores enorme cantidad de escombros. Uno de los obreros llamado Manuel Labrador, sufrió tan gravísimas heridas, que se teme fallezca.

DETENIDOS POR VENDER PARTICIPACIONES FALSAS DE LA LOTERIA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Alcázar de San Juan 10.—Han sido detenidos por agentes de la brigada móvil tres individuos que se dedicaban a vender participaciones falsas de lotería correspondientes a la Ciudad Universitaria.

Dijeron llamarse José Gómez Corral, José María Martínez Moya y José García Ortiz.

Se les han concentrado varios talarinos y 2.250 pesetas.

NOTICIAS DEL FERROL

Un incendio intencionado

Ferrol 10.—Un incendio, que se supone intencionado, destruyó completamente una casa de dos cuerpos, propiedad del vecino de Nera Rosindo Piñero Ramos.

Nada pudo salvarse.

Como presuntos autores han sido detenidos tres convecinos del perjudicado.

Por pescar con aparejos prohibidos

Por no satisfacer sendas multas de 500 pesetas han sido encarcelados los patronos de tres embarcaciones, sorprendidas cuando pescaban con aparejos prohibidos en aguas de la ría de Sada.

Las embarcaciones fueron apresadas y destruidos los aparejos. Los pescadores se proponen verificar una reunión para pedir que se les fije la zona en que pueden pescar con aparejos.

DESDE BARCELONA

Un caso de testamento sacramental

Barcelona 10.—Don José María Lobern, militar retirado, sintiéndose morir hace unos días, manifestó ante unos parientes suyos y amigos que era su última voluntad la de anular un testamento notarial que tenía hecho, en el sentido de que todos sus bienes fueran heredados por su esposa e hijos. Al siguiente día el testador falleció.

Ayer, en la iglesia de San Justo, ante el altar de San Félix, tuvo lugar el acto de prestar juramento los testigos de haber oído la rectificación como última voluntad del finado, de todo lo cual levantó el Juzgado la correspondiente acta para la protocolización del testamento Sacramental.

La artista Laura Santelmo, ab-suelta

Los magistrados que forman la Sección Tercera de la Audiencia han firmado hoy la sentencia recaída en la causa que se vió hace días contra la artista Laura de Santelmo, acusada de amenazas al empresario del teatro Liceo, señor Mestre. La sentencia, que es absoluta, afirma que no han existido las amenazas y que de acuerdo con la teoría sustentada por el letrado defensor señor Pujol, el asunto debía tratarse en el mismo escenario, donde de la ley de espectáculos públicos faculta al delegado gubernativo para resolver las diferencias que puedan presentarse.

Alborotos estudiantiles

Barcelona 10.—Estos últimos días se había intentado en la Universidad provocar una huelga estudiantil como protesta contra la constitución del nuevo Gobierno.

Hoy, a primera hora de la tarde, un grupo de estudiantes, en número de un centenar, promovieron algunos alborotos en la plaza de la Universidad, dando gritos subversivos y cantando himnos separatistas, al tiempo que se reunían en corro y quemaban un retrato en gran tamaño del ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

También prendieron fuego a gran cantidad de ejemplares de periódicos de derecha, especialmente de Madrid.

Unos guardias de servicio en aquel lugar dieron aviso a la Jefatura de Policía, de cuyo centro salieron varios camiones de guardias de Asalto.

Entretanto los estudiantes organizaron una manifestación, que enfiló la calle Aribau, hasta disolverse por sí sola. Por este motivo los guardias no tuvieron que intervenir, limitándose a destacar unos retenes de vigilancia.

A consecuencia de los sucesos fué detenido y trasladado a la Jefatura el conserje de la Universidad, Eduardo Molto.

Contra la propaganda comunista

Teniendo conocimiento la Policía de que elementos de filiación comunista se proponían intensificar su propaganda, procedió a la detención de Antonio Ventosa, de veintinueve años, domiciliado en la calle de San Jerónimo; Miguel Baulo, de 23 años, que vive en la Avenida de la Generalidad, y al hermano de es-

te, Ernesto, de 20 años, de oficio curtidor.

En el registro practicado en el domicilio de Ventosa, la Policía se incautó de moldes con las inscripciones «Iskra» y «Juventudes comunistas». También halló una caja con moldes de imprenta, diez ejemplares de los periódicos «Joven guardia» y «Alliverment», siete balas para pistola automática y un papel con fórmulas para la fabricación de líquidos inflamables, aparte de varias notas de la organización comunista.

En los domicilios de los hermanos Baulo, la Policía encontró tres máquinas multicopistas, ejemplares del periódico «Estudiante Rojo» y «Luz», órgano de los obreros de las fábricas de lámparas eléctricas, varios tubos de tinta, cajas con tipos de imprenta, imprentillas con inscripciones de «Votad al partido comunista», «Obreros y campesinos» y «Lista Cistro», y dos clichés con los retratos de Stalin y Lenin. En la habitación de su hermano Ernesto se encontraron carnets en blanco de la C. N. T.

Los detenidos han ingresado en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía.

Diligencias judiciales

Barcelona 10.—El Juzgado número 3, con objeto de terminar lo antes posible las diligencias que instruye con motivo del triple asesinato de la calle Pedro IV, en el que fueron muertos el encargado y dos obreros de la fábrica Talzas, del ramo de agua, después de las primeras declaraciones que recibió a los detenidos en el mismo Juzgado, ordenó el traslado de éstos a la Cárcel incommunicados. Allí procedió a varios careos entre los detenidos, que

MADRID

LAS OBRAS DEL PUERTO DE PASAJES

Madrid 10.—El Consejo de Estado, en sesión celebrada hoy, ha informado favorablemente la subasta de las obras del puerto de Pasajes por valor de cinco millones novecientas mil pesetas.

LA DEFENSA DE RENTERIA CONTRA LAS INUNDACIONES

Madrid 10.—La «Gaceta» de mañana publicará un decreto firmado ayer, autorizando la subasta de las obras de defensa de Rentería por valor de diez y siete millones de pesetas.

UN CERTAMEN DEL TRABAJO GALLEGO

Madrid 10.—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido una petición del alcalde de Ferrol, solicitando el auxilio económico de diversos departamentos ministeriales para el segundo Certamen del trabajo gallego, que habrá de celebrarse en aquella capital el próximo mes de Junio.

El señor Portela Valladares acogió con todo cariño la petición del alcalde ferrolar, proponiéndose prestar al importante Certamen el apoyo del Gobierno.

se mantuvieron en sus declaraciones anteriores. Como estos detenidos son también autores del atraco perpetrado contra el cobrador de la entidad «El Porvenir de los Hijos», cometido en la calle Wad-Rás, se ha sacado el testimonio de tanto de culpa, que se remitirá al Juzgado de guardia.

Viaje de un alto funcionario policia-co

Barcelona 10.—Se encuentra en Barcelona el jefe superior de Policía de Madrid, que a mediodía cumplimentó a su colega de Barcelona, sosteniendo con él una extensa conferencia.

Se aplaza una conferencia del señor Samper

Barcelona 10.—La Comisión organizadora del viaje a Barcelona del señor Samper para dar una conferencia ha publicado una nota, diciendo que, por encontrarse indis-puesto el presidente del Consejo de Estado, se aplazaba el viaje hasta el domingo, día 19 del corriente, cuyo día dará su anunciada conferencia y tendrá lugar el banquete que se le dedica.

Un banquete ofrecido por la colonia francesa

Barcelona 10.—Para conmemorar la aportación de la industria francesa a la IV Exposición internacional del automóvil, se celebró esta tarde, en el palacio número 1 el banquete ofrecido por la colonia francesa a las autoridades de Barcelona.

Presidió el acto el gobernador general, señor Pich, y junto a él tomaron asiento el cónsul general de Francia, M. Tremoulet; el presidente de la Cámara del Automóvil francesa, M. Maeder, y otras distinguidas personalidades.

Al final de la comida pronunció un discurso el cónsul general de Francia para ofrecer el banquete a las autoridades y disculpar la ausencia del embajador de su país. Se felicitó además de la aportación de la industria francesa a la Exposición y brindó por la cordialidad franco-española.

Mientras tenía lugar este banquete, fué llamado a conferencia, desde Madrid, por el jefe del Gobierno, el gobernador general, señor Pich, a quien el señor Lerroux comunicó que en el Consejo de ministros celebrado se había acordado que en representación del Gobierno marche a Barcelona don Juan José Rocha para asistir a la clausura de la Exposición, que tendrá lugar el próximo lunes.

Durante la tarde tuvo lugar en la Exposición el programa de actos oficiales que la colonia francesa había dispuesto para conmemorar la aportación de dicha nación a la Exposición.

En camino hacia Madrid

Barcelona 10.—En el expreso de esta noche han salido para Madrid el general jefe de la cuarta División, señor Sánchez Ocaña, y el diputado don José Antonio Primo de Rivera, que llegó en avión, procedente de Roma.

Explosión de un petardo

Barcelona 10.—En la puerta de la casa número 4 de la calle Rosich, donde está instalada la entidad Falange Española, hizo explosión esta tarde un petardo, que causó desperfectos y gran alarma entre el vecindario.

El autor de la colocación del explosivo no pudo ser detenido.

La lotería de la Ciudad Universitaria

Madrid 10.—Madrid y Barcelona juegan más de catorce millones en el sorteo de la lotería de la Ciudad Universitaria, que ha de celebrarse mañana. Es decir, un 40 por ciento del papel ha sido vendido por las Administraciones de ambas ciudades.

Este año ha sido, desde luego, el de mayor venta en billetes para este sorteo. En la Administración central apenas si han quedado quinientos números. El número exacto de devoluciones no podrá, sin embargo, saberse hasta mañana, pues las devoluciones de Madrid comienzan esta noche a las once.

Se achaca el buen éxito que este año ha obtenido este sorteo, a la propaganda realizada por la Junta de la Ciudad Universitaria.

Madrid ha vendido aproximadamente medio millón de pesetas más que Barcelona. Sigue en importancia a estas ciudades por este orden: Valencia, Sevilla y Bilbao.

Aunque no puede señalarse todavía con exactitud, parece que la venta al extranjero ha pasado de dos millones.

La represión de los atentados y atracos

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación, al llegar esta tarde al Congreso, manifestó a los periodistas que había enviado 500 pesetas al gobernador de Asturias, para que las entregue a don José González García, capataz de una mina que contribuyó eficazmente a la captura del malhechor apodado «El Vitor». También ha entregado 500 pesetas al carabiniero don Alejandro Riquelme y a don Wenceslao Gilbarra Sanz, don Manuel Ruiz Gómez y doña Paulina Julián Malo, heridos al salir en persecución de los atracadores de la calle del General Lacy, y mil a la familia de don Aurelio Nieto Martín, que resultó muerto con tal motivo.

Añadió el ministro que todos los autores de los últimos atracos y atentados están detenidos y a disposición de los tribunales, convictos y confesos, incumbiendo a éstos ahora aplicar las sanciones que la ley tiene establecidas para defender a la sociedad de estos crímenes.

No puede encontrarse término diciendo el señor Portela—disculpa ni atenuación para ellos, por que sobre la premeditación que califica al asesinato, presentan la máxima agravante de obedecer a una organización e incorporarse a procedimientos de partidos o fracciones, que asalariando a criminales profesionales o perturbando cabezas débiles, realizan aquellos delitos. La ejemplaridad sirviera de ejemplo, acabará por conseguir que aparezca entre nosotros un mal del que se van viendo libres todas las naciones.

Un decreto de Guerra sobre desmovilización de los ferroviarios

Madrid 10.—La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

«A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—A partir de la fecha de publicación de este decreto se iniciará por el regimiento de ferrocarriles número 1 la desmovilización del personal comprendido en los preceptos del decreto de 7 de Octubre último.

Artículo segundo.—Esta desmovilización se hará de un modo sucesivo y ordenado, según las posibilidades del desplazamiento de los jefes y oficiales que han de intervenirla, debiendo quedar terminada en el plazo de un mes.

Artículo tercero.—Los ferroviarios sujetos a responsabilidad militar, y actualmente movilizados, se considerarán sujetos a ella mientras no reciban del regimiento de ferrocarriles, por mediación de sus oficiales destacados, su documentación personal con las anotaciones correspondientes, momento a partir del cual quedarán desmovilizados.

Artículo cuarto.—Hallándose en período de formación el regimiento de ferrocarriles número 2, de creación posterior a la fecha de la movilización, el personal de jefes y oficiales del mismo que se haya incorporado intervendrá en colaboración con el número 1 en la desmovilización de los individuos de las redes que le están afectas, para en su día hacerse cargo de la documentación correspondiente.»

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

La celebración de actos públicos el domingo y la censura o suspensión de sociedades y periódicos obreros

Madrid 10.—Cuando el ministro de la Gobernación hablaba con los periodistas se acercó al grupo el diputado de la Ceda don Dimas Madariaga, quien le preguntó si se autorizaban los actos anunciados para el domingo próximo.

El señor Portela contestó que si podían celebrarse, aunque con algunas excepciones.

Después los periodistas preguntaron al ministro si se había tratado en el Consejo del levantamiento de la clausura de las sociedades y periódicos obreros, a lo que contestó que no; pero que lo tenía en su pensamiento.

También se preguntó al señor Portela si se había llevado al Consejo algún nombramiento de altos cargos de su departamento, y dijo:

—Ninguno. En Gobernación todos están firmes como una roca.

—Es que se hablaba del nombramiento de nuevas personas para ocupar la Dirección general de Seguridad y el Gobierno civil de Madrid—replicaron los informadores.

—Pues ya les digo—afirmó el ministro—que por ahora no hay nada de eso. Yo no nuevo a nadie. Ahora, si ellos quieren moverse...

Gestiones de los diputados aragoneses

Madrid 10.—Esta tarde visitó al presidente del Consejo una comisión de diputados aragoneses para pedirle el indulto de los condenados a muerte por los sucesos acaecidos en los pueblos de Tauste y Uncastillo.

Después visitaron conjuntamente al presidente del Consejo y al ministro de Agricultura, acompañando a una comisión de remolacheros de Aragón, para pedirles que se cumpla inflexiblemente el decreto aprobado en el mes de Abril último, relativo a la producción remolachera en Aragón.

El señor Lerroux acogió con benevolencia la petición de indulto, y respecto a la cuestión remolachera, tanto el presidente del Consejo como el ministro de Agricultura anunciaron la próxima publicación de una disposición aclaratoria del decreto antes citado, ordenando su exacto cumplimiento.

El Consejo de ministros trata del problema de los trigos

Madrid 10.—El ministro de Agricultura manifestó hoy que en el Consejo se había tratado del problema de los trigos, especialmente de la ley de autorizaciones, habiendo quedado facultado el ministro para convocar un nuevo concurso, y por la urgencia de la solución que reclama el problema es propósito del ministro acortar todos los plazos, menos el de la convocatoria, ya que la ley de Contabilidad establece un mínimo de diez días.

Por si este concurso fallara, y a fin de no perder tiempo, el ministro tiene una nueva solución, que pondrá en práctica al día siguiente de declarado desierto el concurso, recurso este que resolverá de la mejor manera posible, o al menos reduciendo en gran parte el problema del trigo.

Ampliando la referencia del Consejo

Madrid 10.—Como dice la nota oficial, el Consejo de esta mañana se ocupó ampliamente del problema trigoero. Se acordó hacer un nuevo concurso con bases distintas al anterior, que no había dado resultado. Hubo criterios favorables a que de modo simultáneo al concurso se hicieran los préstamos con cargo a los cincuenta millones que nominalmente habían sido puestos a disposición del crédito agrícola; pero después de alguna discusión, que mantuvieron principalmente los ministros de la Ceda y el señor Velasco, se acordó que se hicieran ambas cosas sucesivamente; primero, el concurso y con el resultado que diese éste, los préstamos.

No hubo debates sobre el paro, sino sólo una distribución de los dos millones que quedaban sobrantes rodavía de los cincuenta de la Junta nacional. Se han distribuido de acuerdo con las necesidades de carácter más apremiante y en ese sentido se ha dado preferencia a la provincia de Jaén y después a la de Almería y a Extremadura.

El Consejo del próximo martes se dedicará especialmente a la cuestión del paro en su aspecto general. El señor Salmón ha quedado encargado de preparar y someter al Gobierno un proyecto articulado de acuerdo con lo que ayer se acordó en la reunión de la ponencia ministerial celebrada en el ministerio de Hacienda.

No es exacto que sea el proyecto del señor Guerra del Río el que haya de prevalecer. Se tendrán en cuenta sus sugerencias, como las del proyecto que tenía terminado la Ceda.

El proyecto sobre paro obrero se leerá en las Cortes el próximo martes, después de aprobado por el Consejo. La tendencia que cristaliza en este proyecto es la de realizar obras pequeñas y útiles, principalmente puertos pesqueros, pasos a nivel y obras de ferrocarril; pero sin grandes planes ni tampoco proyectos que no respondan a la realidad de cada región.

El presidente del Consejo anunció que tenía ya ultimado un proyecto de defensa aérea para someterlo al Consejo y se convino en dedicar una ó varias reuniones a la cuestión para englobarla en los planes generales de defensa nacional. El Consejo del próximo viernes estará dedicado preferentemente a esta importante cuestión. El señor Gil Robles propuso a sus compañeros llevar a ese Consejo varios proyectos de defensa que se refieren al departamento de Guerra.

Dice la referencia oficiosa que el ministro de la Gobernación habló de varias medidas relativas a orden público. Se refieren concretamente a distribución de fuerzas de Seguridad y Guardia civil para dar mayor eficacia a los servicios.

De Policía no se habló nada. Había un documento de Acción catalana del que el señor Lerroux dijo que daría cuenta en una reunión próxima, sin anunciar a los ministros nada sobre su contenido.

Se habló en el Consejo de un proyecto de regulación forestal pendiente en las Cortes. El ministro de Ha-

cienda se opuso a la creación de nueva caja especial por ser de antiguo enemigo de este sistema. El Gobierno encargó al ministro de Hacienda que, cuando en el Parlamento se discuta esta cuestión, intervenga para exponer su criterio, y dada la impresión que había dentro de la reunión ministerial, puede decirse que esta parte del proyecto desaparecerá.

Acuerdos de los parlamentaris vitivinícolas

Madrid 10.—El grupo parlamentario vitivinícola se ha reunido bajo la presidencia del señor García Berlanga, dándose cuenta de la campaña periodística desarrollada contra la actuación de algunos diputados.

Se acordó hacer constar públicamente que la labor desarrollada por cada uno de los diputados responde a una absoluta unanimidad de criterio, que determina, como consecuencia, la más completa solidaridad de todos con cada uno de los que forman parte de este grupo económico del Parlamento.

También se acordó felicitar a los compañeros del grupo señores Chaparría, Velasco, Casanueva, Lucía y Bosch, por su designación para los cargos de ministros y subsecretarios.

El grupo se dio por enterado de las conclusiones aprobadas en las asambleas de Madrid, Utiel y Alcázar de San Juan.

Finalmente, se acordó pedir al presidente de la Cámara que continúe la discusión de la proposición de ley regulando el mercado y empleo del alcohol, sosteniendo el voto particular del señor Cuartero.

Las relaciones internacionales

Un "modus vivendi" entre España y Estonia

Madrid 10.—En el ministerio de Estado se ha firmado un convenio de pagos entre España y Estonia y un canje de notas por el que se establece el «modus vivendi» a que habrán de ajustarse las relaciones comerciales entre ambos países y mientras del desarrollo de las mismas se llega a la conclusión de un Tratado comercial con carácter de mayor permanencia. Los acuerdos se publicarán en breve y entrarán en seguida en vigor.

Según nuestras noticias, por el

Una conferencia del señor Calvo Sotelo

Madrid 10.—En la Academia de Jurisprudencia ha disertado el ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo sobre el tema «Planes y programas».

Comenzó haciendo la diferencia entre planes y programas, afirmando que programa es lo que se desea conseguir y plan lo que se puede dar.

Se refiere a continuación al plan de Henry Man, que es el oficial del partido socialista belga, y fue aprobado casi por unanimidad del partido en el año 1933, y lo juzga interesante para España, por ser el de la II Internacional, a la que pertenece nuestro partido socialista.

En este plan se reconoce el fracaso de las profecías de Marx sobre crecimiento del capital, crecimiento del proletariado y su depauperación progresiva.

Henry Man ha comprendido que las clases medias son el timón y el cerebro de los pueblos, y crea una doctrina socialista nueva para atraer a dicha clase, convencido de que el proletariado, por sí solo, es incapaz de instaurar el socialismo.

Analiza la parte política del plan de Man, que defiende la pureza del sufragio universal, la plenitud de derechos constitucionales y la Cámara única, y establece las diferencias que separan al partido socialista belga y al español, diciendo que el primero es un partido que abandona el ochenta por ciento de los principios de las doctrinas marxistas y no es revolucionario ni totalitario, y, por el contrario, el socialismo español, que por sus principios doctrinales preconiza la acción directa, es totalitario y es revolucionario. Por lo tanto, sólo se puede luchar contra él con éxito empleando fórmulas totalitarias y reaccionarias del propio movimiento revolucionario.

El señor Calvo Sotelo fué aplaudido por la numerosa concurrencia que le escuchaba.

convenio de pagos se acuerda aplicar un 75 por 100 del valor de las importaciones estonianas en España, que en el año 1934 llegaron a más de un millón y medio de pesetas, contra ninguna exportación española.

Con arreglo al «modus vivendi», se hace posible la venta de mercancías españolas mediante la consolidación de los derechos arancelarios que debían satisfacer nuestros plátanos, uvas y sal, y se obtienen importantes rebajas en favor de las naranjas mandarinas, pomelos, limones, pasas, almendras, zumos de naranja y limón y vinos, para algún tipo de los cuales los antiguos derechos pasan de 3,65 coronas a 0,80.

La firma de este Tratado acusa el propósito de una insistente política encaminada a rescatar los déficits en las balanzas comerciales parciales y el deseo de abrir nuevos mercados para nuestros productos de exportación.

Firmada, en primer término, por el señor Mangano, se ha presentado esta tarde a las Cortes la siguiente proposición de ley:

«Al Congreso: Declarado a extinguir el Cuerpo eclesiástico del ejército por la ley de 30 de Mayo de 1932, al interpretar en la práctica los preceptos de la misma se ha llegado a conclusiones no ordenadas en dicha ley, con gran perjuicio de los señores capellanes militares, cuyos derechos han sido vulnerados en la práctica, por lo que los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º En el Cuerpo eclesiástico del Ejército, declarado a extinguir por la ley de 30 de Mayo de 1932, se considera que las amortizaciones se irán efectuando por la última categoría, permaneciendo inalterables en los superiores, y percibiendo los componentes del mismo el sueldo íntegro.

Art. 2.º Mientras permanezcan en esta situación podrán ser utilizados en servicios en el Ejército, cuando sean llamados al ejercicio de sus funciones por los elementos militares.»

Homenaje a un artista

Madrid 10.—Con motivo del éxito obtenido por el artista ferrolano Carmelo González en su exposición de paisajes que actualmente se celebra, el sábado próximo, a las nueve de la noche y en un típico restaurante, tendrá lugar una comida íntima en su honor.

Las entidades patronales protestan

Madrid 10.—Los integrantes del bloque patronal han dirigido un escrito al ministro de Trabajo, protestando contra la clausura y suspensión de aquella entidad. Manifiesta el descontento de los elementos patronales del país, que entienden que sufren desigualdad de trato en relación con el elemento obrero.

A este caso dicen que, mientras el delegado provincial de Trabajo de Madrid, don Juan Marco Eorriaga, no ha adoptado resolución alguna en los casos concretos y terminantes en que por las organizaciones obreras se realizaron actos totalmente ilegales, en cambio adopta resoluciones extremas contra los elementos y entidades patronales con la simple presunción de hechos que, según dicen, más tarde se ha acreditado que no existieron, como en el caso presente del bloque patronal.

El escrito termina con la petición de que sea sometido a expediente el referido delegado provincial de Trabajo, para depurar las responsabilidades a que hubiere dado lugar. Firman la comunicación numerosas entidades patronales.

ENTRE GITANOS

Una joven resulta muerta de una puñalada y gravemente heridos su madre y su hermano

Madrid 10.—Un sangriento suceso se desarrolló anoche en la barriada del Arroyo Abroñigal, cerca del puente de la carretera del Este, del que resultó muerta una joven de diecinueve años, y gravemente heridos su hermano y la madre de ambos.

Parece que entre dos familias de gitanos que habitan en la citada carretera, existen antiguos resentimientos, y anoche Vicente Heredia, apodado «Josele», que iba completamente embriagado, al pasar por frente de la casa de sus enemigos empezó a profirir insultos contra éstos.

A los gritos que daba el beodo salió a la puerta de la calle Adoración Manzano Quirós, de diecinueve años, quien alzó su conducta a Vicente.

Con este motivo se produjo un violento escándalo, acudiendo entonces un hermano de la muchacha, llamado Antonio, y la madre de ambos, Mercedes Quirós Salazar.

El borracho sacó una navaja, y con ella asestó varios golpes a sus contrincantes.

Acudieron los vecinos que desarmaron al borracho y recogieron a las víctimas del suceso, trasladándolas rápidamente a la casa de socorro de Canillas.

En el benéfico establecimiento falleció a poco de ingresar Adoración, que había recibido una cuchillada en la región pectoral izquierda, mortal de necesidad.

Su madre y hermano, después de curados de primera intención, fueron al Hospital provincial.

Interviene el Juzgado de Vicálvaro, quien dispuso que el cadáver de Adoración fuera trasladado al depósito del cementerio de Vicálvaro.

El agresor, que fué detenido, ingresó en la Cárcel de Vicálvaro.

La décima etapa de la Vuelta Ciclista a España

Granada 10.—La clasificación de la décima etapa de la primera vuelta ciclista a España, Murcia-Granada, 285 kilómetros, ha sido la siguiente:

Primero, Max Bulla, 11 h., 15 m. y 50 s.; segundo, Adam; tercero, Bachero; cuarto, Amberg; quinto, Cañardó; sexto, G. Deloor, todos en el mismo tiempo; séptimo, Molinar, 11 h., 19 m. y 9 s.; octavo, Bailón, 11 h., 19 m. y 50 s.; noveno, Cardona, 11 h., 16 m. y 50 s.; décimo, Bianchi, 11 h., 17 m. y 2 s.; undécimo, Blatmann; duodécimo, A. Deloor, los dos en el mismo tiempo que Bianchi; decimotercero, Digneff, 11 h., 17 m. y 6 s.; decimocuarto, Jimeno, 11 h., 17 m. y 10 s.; decimoquinto, Thallinger, 11 h., 17 m. y 16 s., etc.

Se salió de Murcia con dos horas y cuarto de retraso.

Los corredores, durante la etapa, marcharon a menos velocidad de la media prevista en el horario.

Digneff pierde el segundo puesto de la clasificación general en beneficio de Cañardó. Los demás no varían.